UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de:

Educación Especial

Itinerario Académico en: Discapacidad Intelectual y Desarrollo

Programa de formación para fortalecer las actitudes docentes en la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz desde el enfoque de la educación inclusiva

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial

Autoras:

Miriam Patricia Paucar León

Katherine Mishell Pérez Cárdenas

Tutor:

PhD. Martha Liliana Arciniegas Sigüenza

Azogues - Ecuador

Febrero, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

TODA LA INFORMACIÓN EXPRESA EN EL PRESENTE TRABAJO DE TITULACIÓN ES DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y TUTOR Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN

Dedicatoria

A la Virgen María por guiarme, cuidarme y abrir mis caminos día a día.

A mi Papá, Arq. Raúl Paucar quien saca fuerzas sobrenaturales y sigue siendo el #1 en construcción.

A mi Mamá, Beatriz León, mi diseñadora de vestuario desde que tengo memoria.

Y a mí, que por más gris se ponga mi cabeza, siempre confía en el proceso y nunca desiste

(Miriam Paucar León)

Agradecimientos

Agradezco a Dios por guiarme hacia los caminos correctos.

A Raúl Paucar, te amo pa, gracias por todo tu esfuerzo inquebrantable.

A Beatriz León, te amo ma, gracias por todo tu amor y ternura.

A mi hermana, Lulu, gracias por hacer más llevadera toda mi vida.

A Mishell Pérez, amiga y hermana por ser faro en este camino.

A Mateo Dutan, gracias por cruzarte en mi camino y hacerme "patita de gallo" cada vez que lo necesito.

A mis fieles compañeros perrunos, Dante, Maxi y Pancho, por llenarme el corazón y no dejarlo endurecer.

A mis dos pequeños sobrinos, Guille e Isaac quienes son pieza clave en mi vida.

Y, finalmente, a toda mi familia y a los docentes de la universidad por trazarme el camino.

(Miriam Paucar León)

Dedicatoria

A Dios por haber guiado mi camino a los lugares correctos, aun cuando creía que no era posible.

A mis ángeles del cielo, por cada enseñanza que me dejaron, de seguro están muy felices por mí.

A mi abuelito amado, que me enseño el significado de la fuerza y persistencia hasta el último momento, esto es por él.

Agradecimientos

Agradezco primeramente a mi maravillosa madre, por cada sacrificio silencioso, por enseñarme con amor y paciencia que los sueños se alcanzan con esfuerzo y dedicación. Su amor incondicional ha sido mi motor y cada uno de mis logros lleva impreso el inmenso amor que me ha dado, le amo mami.

A mi primo querido Nelson, mi ejemplo de superación y fortaleza, por haber estado siempre para mí de la manera más noble, por brindarme su apoyo incondicional y ser una luz en mi camino. Siempre llevaré en mi corazón su generosidad y ejemplo de vida.

A mis hermanos Edison y Andrea, mis mejores amigos, por demostrarme que con amor y unidad todo es posible, por darme innumerables momentos de alegría y sabios consejos para que no desista en el camino.

A mi compañero de vida, Mauricio por confiar en mí incluso cuando yo dudaba, por ser mi fuerza en cada momento y, en muchas ocasiones el impulso que necesitaba para continuar. Gracias por sostenerme, su presencia es un regalo invaluable

A mi adorada amiga Miriam, por caminar a mi lado en este viaje, por ser mi apoyo incondicional y ser una pieza fundamental en este proceso.

A mi Pepito amado, por estar a mi lado incondicionalmente durante largos días, noches y madrugadas de estudio, por darme el amor más puro y ser mi serotonina de cada día.

Por último, quiero agradecer a toda mi familia y a cada docente que hizo más llevadera mi vida universitaria.

Mishell Pérez Cárdenas

Resumen

La educación inclusiva representa un desafío, así como una oportunidad para transformar la enseñanza, pero su éxito depende en gran medida de las actitudes de los docentes para desarrollarla. En este contexto, la presente investigación aborda la importancia de desarrollar actitudes docentes en los profesores de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz desde el enfoque inclusivo para lo cual se propone un programa de formación. Para ello, se adopta un paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, empleando el método de estudio de caso. Las técnicas propuestas incluyen observación participante y entrevista, utilizando instrumentos como el diario de campo, ficha de observación, guion de entrevista semiestructurada dirigida a los docentes. La propuesta se basa en un programa de formación en un entorno virtual que aborda los tres componentes de las actitudes (cognoscitivo, afectivo y conductual) utilizando como modelo didáctico el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y como metodología la Experiencia, Reflexión, Conceptualización y Aplicación (ERCA) para garantizar una formación significativa. La validación por Juicio de Expertos confirmó que la propuesta es clara, pertinente, coherente y aplicable, destacando su potencial para impactar positivamente en la formación docente y contribuir al desarrollo de una cultura educativa equitativa y accesible para todos los estudiantes.

Palabras clave: educación inclusiva, actitudes docentes, formación

Abstract

Inclusive education represents a challenge as well as an opportunity to transform teaching, but its success depends largely on the attitudes of teachers to develop it. In this context, this research addresses the importance of developing teaching attitudes in the teachers of the Specialized Educational Unit Agustín Cueva Tamariz from the inclusive approach for which a training program is proposed. For this purpose, an interpretative paradigm with a qualitative approach is adopted, using the case study method. The proposed techniques include participant observation and interview, using instruments such as the field diary, observation sheet, semi-structured interview script directed to teachers. The proposal is based on a training program in a virtual environment that addresses the three components of attitudes (cognitive, affective and behavioral) using as didactic model the Universal Design for Learning (UDL) and as methodology the Experience, Reflection, Conceptualization and Application (ERCA) to ensure a meaningful training. The validation by Expert Judgment confirmed that the proposal is clear, relevant, coherent and applicable, highlighting its potential to positively impact teacher training and contribute to the development of an equitable and accessible educational culture for all students.

Keywords: inclusive education, teacher attitudes, training

Índice del Trabajo

Introducción ... 8
Objetivo General: ... 14
Objetivos específicos: ... 14
Capítulo 1 ... 16
Fundamentación teórica ... 16
1.3 Una mirada hacia la educación inclusiva ... 16
1.5 Actitudes docentes en la educación inclusiva y su transformación a través de la formación ... 19
1.4 El modelo social de la discapacidad ... 23
1.2 Normativas que sustentan la investigación ... 25
Capítulo 2 ... 27
Metodología ... 27
2.1 Paradigma ... 27
2.2 Enfoque cualitativo ... 27
2.3 Método de investigación ... 27
2.3.1 Fases del Estudio de Caso ... 28
2.4 Grupo objetivo: ... 29
2.5 Categoría de análisis: ... 30
2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información ... 31
2.6.1 Observación participante ... 31
2.6.2 Entrevista ... 32
2.7 Análisis e interpretación de resultados ... 33
Capítulo 3 ... 44
Propuesta ... 44
3.1 Introducción ... 44
3.2 Fundamentación teórica del programa ... 44
3.3 Contextualización y justificación ... 47
3.4 Características del programa ... 48
3.5 Bases Pedagógicas del Programa de Formación ... 50
3.5.1 Modelo Didáctico ... 50
3.5.2 Metodología ... 52
3.6 Plataforma Google Classroom ... 54
3.7 Estructura del programa de formación ... 56
3.7.1 Objetivo General ... 56
3.7.2 Temporalización ... 56
3.7.3 Desarrollo de los módulos ... 56

Capítulo 4 72
Validación de la propuesta 72
4.1 Descripción de la matriz de validación de expertos 72
4.2 Descripción del perfil de los evaluadores 73
4.3 Resultados de la validación por Juicio de Expertos 74
Conclusiones 76
Recomendaciones 77
Referencias bibliográficas 78
Anexos 89

Índice de tablas

Tabla 1 30
Tabla 2 35
Tabla 3 57
Tabla 4 61
Tabla 5 62
Tabla 6 64
Tabla 7 65
Tabla 8 67
Tabla 9 68
Tabla 10 74

Índice de anexos

Anexo 1. Diario de Campo 89
Anexo 2. Ficha de Observación 90
Anexo 3. Entrevista 93
Anexo 4. Respuestas de las entrevistas 95
Anexo 5. Matriz de validación 104
Anexo 6. Evaluación 1 108
Anexo 7. Evaluación 2 111
Anexo 8. Evaluación 3 114

Introducción

En la actualidad, los sistemas educativos enfrentan el reto de avanzar hacia una verdadera inclusión, donde todos los estudiantes, sin importar sus condiciones personales, sociales o cognitivas, tengan acceso a una educación de calidad que responda a sus necesidades y potencie sus capacidades. En este proceso, la figura del docente es clave, ya que sus creencias, conocimientos, emociones y comportamientos influyen directamente en la manera en que se construyen experiencias de aprendizaje significativas y equitativas para todos.

Uno de los factores más determinantes para lograr una educación inclusiva es la actitud del docente frente a la diversidad del alumnado. Las actitudes docentes, de acuerdo con Tello (2021) son entendidas como la predisposición a actuar de determinada manera ante ciertos estímulos, combinan componentes cognitivos, afectivos y conductuales. Cuando estas actitudes están fundamentadas en la aceptación, el respeto y la empatía, favorecen entornos educativos donde los estudiantes con discapacidad son valorados como parte activa de la comunidad escolar. Por el contrario, actitudes negativas pueden traducirse en barreras que limitan la participación y el aprendizaje.

En el caso de las instituciones de educación especializada, como la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz, el papel del docente adquiere un matiz aún más relevante, ya que no solo debe poseer conocimientos específicos sobre discapacidad intelectual, sino también actuar con sensibilidad, compromiso ético y disposición hacia el cambio. Según el Ministerio de Educación (2019), estas instituciones están orientadas a brindar atención educativa a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, promoviendo su autonomía, independencia y participación activa en la sociedad. Esto implica que la labor docente no se limita a transmitir contenidos, sino que debe estar centrada en el acompañamiento integral de cada estudiante, considerando sus características y potencialidades.

A pesar de los avances normativos y discursivos en favor de la inclusión, aún persisten prácticas excluyentes asociadas a prejuicios, desconocimiento o estereotipos. En este contexto, la presente investigación se orienta a analizar y transformar las actitudes docentes como un elemento clave para fortalecer la educación inclusiva en contextos especializados.

Según la importancia de las actitudes docentes para fortalecer el desarrollo de prácticas educativas y entendiendo su relevancia, algunos autores han realizado investigaciones relacionadas con el tema de estudio. Por tal motivo, se analizan investigaciones previas con la finalidad de examinar situaciones similares a nuestro trabajo investigativo.

En este contexto, a nivel internacional en España, Rodríguez et al. (2021) realizaron un estudio para medir los componentes de las actitudes, tanto en docentes en formación como en docentes activos, para elaborar perfiles en torno a la inclusión, para efecto de ello utilizaron el método cuantitativo con un diseño transversal descriptivo. Como resultado del análisis obtuvieron que los docentes activos mantenían actitudes aceptables y los estudiantes en formación mostraron actitudes positivas hacia la inclusión, sin embargo, en ambos casos se evidenció la importancia de abordarlas. A partir de ello, los autores sugieren como propuesta de mejora, la implementación de programas específicos para la optimización de actitudes hacia la educación inclusiva.

Así mismo, en España, Sisto et al. (2021) desarrollan su trabajo basado en la correlación entre la actitud favorable e inclusión positiva, para efecto de ello utilizaron como metodología la investigación descriptiva, correlacional y transversal. En sus resultados obtenidos identifican que, mientras un docente mantenga una actitud favorable existe una percepción positiva hacia la inclusión, también obtuvieron que las actitudes negativas se deben a la falta de recursos. Además, consideran importante que se desarrolle un proceso administrativo para formar activamente a todos los docentes independientemente de su especialidad para responder adecuadamente a cada necesidad.

De igual manera, en España, Pérez y Vigo (2022) identifican actitudes y percepciones de los docentes hacia la diversidad como un elemento clave para el logro de una escuela inclusiva. La investigación es de tipo meta-etnográfico se enfoca en explorar cómo los docentes perciben la diversidad en las aulas y cómo esto puede afectar su preparación y disposición para implementar prácticas inclusivas. Los resultados de su investigación muestran un pensamiento a favor de la diversidad e inclusión, pero con un acercamiento a la integración.

En Uruguay, Bermúdez y Navarrete (2019) en su investigación de tipo cuantitativo descriptiva, tuvieron como objetivo conocer las actitudes de los docentes y de esta manera entender la predisposición de estos para generar una respuesta a la diversidad. En su estudio

lograron identificar que la actitud está directamente relacionada con la formación inicial docente.

En Colombia, Molina (2019) identificó la necesidad de cambiar el paradigma educativo hacia una perspectiva de justicia social, debido a las expectativas negativas hacia los estudiantes. Su investigación es de tipo mixto, cuantitativo y cualitativo, en la cual destaca la importancia de cambiar de un "modelo de déficit" a un "modelo social inclusivo" para responder efectivamente a la diversidad, para ello se fundamentan en la idea de la capacitación docente, debido a que de esta manera aumentan las expectativas ante el alumnado.

Así mismo en Colombia, Rosero et al. (2021) identificaron en su investigación actitudes que impiden a los estudiantes con discapacidad intelectual acceder a una educación en igualdad de oportunidades. Su investigación se enfoca en el paradigma mixto, que reúne métodos cuantitativos y cualitativos. En los resultados identificaron actitudes condicionantes de los docentes, referidos a la falta de capacitación docente.

En el ámbito nacional, en Portoviejo, Bazurto y Samada (2020) en su estudio de tipo bibliográfico, señalan que las actitudes positivas o negativas hacia los estudiantes con discapacidad, están estrechamente vinculadas con la formación y capacitación que poseen. Asimismo, enfatizan que mientras más conocimiento en el área de la discapacidad dispongan, mejor será la respuesta a la diversidad. Por ello resaltan la necesidad de la capacitación docente.

En Guayaquil, Jiménez y Mesa (2020) identifican la falta de capacitación docente en inclusión y diversidad curricular. La investigación cualitativa tiene como estrategia metodológica, actividades para fortalecer la preparación docente. Además, destacan el trabajo conjunto entre escuela y familia en la propuesta, potenciando la cultura inclusiva en la comunidad educativa. Este documento es relevante para nuestra investigación, porque se centra en fortalecer la formación docente área que este estudio aborda de manera integral.

En Esmeraldas, Arias (2021) determina que la actitud del docente es imprescindible para llevar a cabo una educación que responda al estudiantado con discapacidad. Desarrolla su investigación bajo el enfoque cuantitativo de tipo descriptivo. En el resultado de la aplicación de su instrumento identificó que, de los tres componentes de la actitud solo se ha

trabajado el afectivo, dado esto, genera una propuesta formativa para desarrollar actitudes positivas hacia la discapacidad en el profesorado.

En el contexto local, en Azogues, Haro (2020) establece que, a pesar de que la educación inclusiva está en proceso de transformación y busca reconocer la heterogeneidad en las aulas. Los docentes aún carecen de la capacitación adecuada para hacerlo de manera óptima, lo que dificulta su capacidad para fomentar el respeto por la diversidad. A pesar de que en la investigación se evidencia el deseo de superación profesional y la necesidad de aprendizaje entre los docentes, es fundamental que se implementen sistemas de formación que ofrezcan estrategias metodológicas.

De igual manera, en Azogues, Crespo (2023) identifica en su investigación, la falta de preparación de los docentes para atender la diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los docentes no cuentan con las estrategias didácticas adecuadas para responder a las diferentes capacidades y características presentes en sus aulas, por lo que esta carencia limita su capacidad de promover un entorno inclusivo y equitativo que favorezca el desarrollo integral de todos los estudiantes.

En Cuenca, León y Rivera (2020) en su tesis de titulación identifican las actitudes inadecuadas de los docentes hacia la educación inclusiva. Como propuesta, desarrollaron la influencia de actitudes en los procesos inclusivos, el desarrollo académico y social de los niños con discapacidad, mediante la implementación de capacitaciones virtuales para los docentes.

De acuerdo con el análisis de lo identificado por los autores de las diferentes investigaciones antes mencionadas, se destacan tres factores que coinciden en el contexto internacional, hasta la realidad de nuestro país. El primer factor es la escasez de espacios formativos adecuados y la falta de conocimiento y capacitación docente en actitudes basadas en principios inclusivos. El segundo factor se refiere a las actitudes limitantes de los docentes, quienes no logran reconocer plenamente las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad intelectual. El tercer factor está relacionado con las percepciones negativas respecto al proceso de enseñanza, pues algunos docentes tienen la percepción de que los estudiantes con discapacidad tienen dificultades significativas para aprender. De esta manera, los autores proponen diferentes soluciones ante estos desafíos, destacando la necesidad de implementar un proceso de formación para los docentes, que aborde las diferentes situaciones identificadas, debido a que, ciertas actitudes se deben a la

falta de conocimiento, por ello la importancia de crear espacios de capacitación, reflexión y discusión.

La investigación se desarrolla en la Unidad Educativa Especializada (UEE) Agustín Cueva Tamariz, a razón de que se realizan las prácticas preprofesionales desde séptimo ciclo en el periodo IIS 2023 en el itinerario de Discapacidad Intelectual, a partir de ese momento se interactuó directamente con los actores que conforman la institución, desde el equipo administrativo, los docentes, y estudiantes.

La institución es un centro educativo de educación especializada con sostenimiento fiscal, comprende los niveles de: inicial, educación básica y bachillerato técnico, de este nivel los estudiantes se gradúan como técnicos en "servicios hoteleros". Está conformada por el cuerpo administrativo, psicólogos, terapeutas físicos. Además, cuenta con un espacio de cocina para las prácticas de los estudiantes. El aula donde se realizan las prácticas es el primer año de bachillerato paralelo "B" está conformada por 8 estudiantes, 6 hombres y 2 mujeres todos con discapacidad intelectual. Del grupo de estudiantes, 6 de ellos presentan una discapacidad intelectual de nivel leve mientras que los otros dos presentan una discapacidad intelectual moderada.

En el contexto de la UEE Agustín Cueva Tamariz, se ha identificado que algunos docentes de bachillerato técnico presentan actitudes que pueden incidir negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual. Estas actitudes se reflejan en prácticas pedagógicas que limitan la participación activa del estudiantado y en interacciones que no favorecen un clima de aula inclusivo. Se observa que, en varios casos, las estrategias didácticas implementadas se centran en la reiteración de actividades manuales como pintura, recortado y trazos, sin una diversificación que responda a las características e intereses de los estudiantes. Esta tendencia se vincula con percepciones arraigadas sobre la discapacidad, pues los docentes consideran que los estudiantes tienen capacidades restringidas para el aprendizaje académico, lo que disminuye las expectativas sobre su desempeño y limita las oportunidades de desarrollo integral.

Asimismo, se han identificado dinámicas interpersonales que afectan la relación entre docentes y estudiantes, evidenciándose una comunicación poco asertiva y una limitada mediación pedagógica. En ciertos casos, la interacción dentro del aula es predominantemente autoritaria, priorizando el control disciplinario sobre la construcción de un ambiente de aprendizaje basado en el respeto y la colaboración. Además, algunos estudiantes

experimentan formas de exclusión dentro del aula, donde se les asignan roles o actividades en función de sus habilidades percibidas, restringiendo su participación en otros ámbitos de aprendizaje.

Estas actitudes impactan en el autoestima y motivación de los estudiantes. La percepción de que no son capaces de aprender influye en la confianza sobre sus propias habilidades, lo que puede llevarlos a desmotivarse y a participar con menor frecuencia en las actividades escolares. En este sentido, el docente juega un papel fundamental en la construcción de un ambiente de aprendizaje positivo, en el que los estudiantes se sientan valorados y estimulados a desarrollar su potencial.

Las repercusiones de estas actitudes en los estudiantes con discapacidad intelectual son significativas. Si el docente cree que el estudiante no puede avanzar en su formación académica, tendrá la tendencia a proporcionar actividades poco desafiantes, limitando su desarrollo y reduciendo sus oportunidades de adquirir nuevas habilidades. Esta situación también afecta a la participación de los estudiantes en el aula, debido a que la comunicación poco asertiva y la falta de interacción pedagógica pueden generar barreras en su proceso de aprendizaje y afectar su bienestar emocional.

Estas actitudes pueden estar influenciadas por diversos factores, siendo uno de los más relevantes la formación docente. Se ha identificado que muchos educadores no cuentan con preparación específica en educación inclusiva ni en estrategias para la gestión de aulas diversas, lo que incide en su forma de abordar la enseñanza y la interacción con los estudiantes. La ausencia de programas de formación continua dentro de la institución también representa una limitación, debido a que restringe el acceso a espacios de actualización y reflexión sobre la práctica docente.

Otro factor que influye en estas actitudes es la falta de experiencias previas con modelos educativos inclusivos. Muchos docentes han sido formados por esquemas tradicionales de enseñanza, donde la discapacidad es vista desde un modelo médico, en lugar de un modelo social, que promueva la participación activa de los estudiantes en igualdad de condiciones. Como resultado, persisten prácticas que, en lugar de fomentar la autonomía y el aprendizaje significativo de los estudiantes, refuerzan dinámicas de dependencia y reducen las oportunidades de acceso a conocimientos más amplios.

Por lo antes descrito surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo fortalecer las actitudes docentes relacionadas con la discapacidad en la UEE Agustín Cueva Tamariz?

Para el cumplimiento de la pregunta de investigación antes planteada se genera lo siguiente:

Objetivo General:

Proponer un programa de formación para fortalecer las actitudes docentes relacionadas con la discapacidad en la UEE Agustín Cueva Tamariz desde el enfoque de la educación inclusiva

Objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente las actitudes docentes en el contexto de la educación inclusiva
2. Describir el estado de las actitudes relacionadas con, expectativas, sentimientos y reacciones de los docentes de la UEE Agustín Cueva Tamariz
3. Diseñar un programa de formación que promueva el fortalecimiento de actitudes relacionadas con la discapacidad en los docentes de la UEE Agustín Cueva Tamariz
4. Validar el programa de formación para los docentes de la UEE Agustín Cueva Tamariz a partir del criterio y recomendaciones de expertos

La investigación es importante porque desarrollar un programa de formación para los docentes es beneficioso para mejorar la práctica docente, debido a que ciertas actitudes se vinculan directamente con el conocimiento que posee el docente y sobre todo para que los estudiantes obtengan no solo un aprendizaje sino también que contribuya a su crecimiento personal y socioemocional.

Además, resulta beneficioso porque se busca guiar a los docentes hacia el cambio en su práctica educativa, promoviendo una enseñanza que responda la diversidad. Este enfoque no solo favorece a los docentes de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz, sino también a los estudiantes, puesto que, al recibir la preparación a través del programa de formación, los docentes podrán aplicar y transmitir los conocimientos adquiridos directamente en sus aulas.

De igual manera, la investigación es factible porque las autoridades y docentes de la UEE Agustín Cueva Tamariz permiten la apertura y apoyo para la identificación de las

características y necesidades de los estudiantes, lo cual contribuye a obtener un aprendizaje a nivel personal y un amplio conocimiento en esta área de la discapacidad intelectual.

Este estudio es relevante, debido a que, generar una educación basada en actitudes docentes desde un enfoque inclusivo, permite a las personas con discapacidad intelectual obtener un progreso tanto a nivel de aprendizaje como para su desarrollo, gracias a las habilidades y competencias que se pueden generar.

La investigación es de suma pertinencia, ya que se enmarca en la línea de investigación "Educación Inclusiva para la atención a la diversidad", en la sublínea de investigación "Formación inicial y continua del profesorado para la educación inclusiva". Este enfoque proporciona una estructura sólida para indagar de manera profunda y sistemática sobre la problemática identificada en la Unidad Educativa. Al alinearse con esta línea de investigación, busca comprender y proponer soluciones que mejoren la calidad de la formación docente.

La investigación es novedosa porque según lo indagado en diferentes aportes, desde el contexto internacional hasta el local, no se ha identificado un estudio que aborde en conjunto las tres dimensiones de las actitudes: cognoscitivo, afectivo y conductual en contextos de escuelas especializadas, así mismo se ha identificado que no se han desarrollado investigaciones de tipo cualitativo sino se utiliza un enfoque cuantitativo. Entonces, al ser un tema que no se ha profundizado, se puede aportar positivamente a la investigación educativa.

El aporte práctico consiste en proponer un programa de formación virtual dirigido a los docentes, el cual aborda diversas temáticas esenciales para fortalecer sus competencias profesionales. A través de este programa, se busca mejorar sus prácticas pedagógicas, así como fomentar en ellos actitudes positivas hacia la diversidad en el aula, promoviendo de esta manera un entorno en igualdad de oportunidades para todos.

El presente trabajo de integración curricular se compone de varias partes: la primera incluye la introducción en donde se desarrollan los antecedentes, la problemática de investigación y el contexto. En la segunda parte se desarrolla el marco teórico referencial y las normativas que la sustentan. En la tercera se desarrolla la metodología de la investigación con los métodos e instrumentos utilizadas para recolectar información, el proceso de triangulación de la información y el análisis e interpretación. Como cuarta parte se encuentra

la propuesta planteada que busca dar una solución a la problemática identificada, así como la validación por parte de especialistas, para finalizar con las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 1

Fundamentación teórica

En este capítulo se dará respuesta al primer objetivo planteado en la investigación, referido al marco teórico sobre las actitudes docentes en el contexto de la educación inclusiva. Consta de algunos apartados como los conceptos teóricos acerca de la educación inclusiva; los referentes teóricos acerca de la parte central de la investigación como son las actitudes docentes, así como su transformación a través de la formación, además, se indaga acerca del modelo social de la discapacidad, para luego finalizar con los documentos legales en los cuales se sustenta la investigación.

1.1 Una mirada hacia la educación inclusiva

La educación inclusiva ha sido un tema de debate debido a las dificultades en su aplicación dentro de las instituciones educativas. A pesar de que la inclusión está contemplada en las normativas y documentos oficiales, en muchas ocasiones se reduce a una declaración simbólica en las aulas. Esto genera limitaciones en la atención a la diversidad y afecta la calidad educativa de los estudiantes.

La inclusión según Booth y Ainscow (2002) es “un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas” (p. 5). De este modo, Echeita y Ainscow (2011) amplían este enfoque al plantear un marco de referencia basado en cuatro dimensiones dinámicas: conceptos, políticas, estructuras y prácticas, cuya interacción da lugar a los principios fundamentales de la inclusión, presencia, aprendizaje y participación, garantizando no solo el acceso sino una integración plena y significativa en el entorno escolar, transformando la cultura educativa para fortalecer la participación y el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

De esta manera, Gentili (2001) advierte que el acceso a la escuela no garantiza una educación inclusiva: “Que todos tengan acceso a la escuela no significa que todos tengan acceso al mismo tipo de escolarización” (p.7). En este sentido, aunque la educación sea un derecho para todos no basta solo con dar entrada a las instituciones, es fundamental que todos se sientan acogidos, respetados y valorados.

Por este motivo, Cruz (2018) destaca la importancia de generar contextos adecuados que respeten la diversidad y garanticen la participación adecuada de cada estudiante. Cuando el entorno se adapta al estudiante, se convierte en accesible en todos los sentidos y se modifica para coadyuvar con todos los apoyos que cada uno necesita (Echeita, 2002). Es importante ajustar el contexto en donde se desenvuelve el estudiante, este debe brindar un espacio de expresión y participación armoniosa que facilite el trabajo entre todos.

Sin embargo, si se habla de inclusión escolar o social, la misma es remitida al proceso de exclusión, su significado aborda, ante todo que tanto la inclusión como la exclusión no deben entenderse como condiciones innatas, sino, como un proceso en el que ambos conceptos se encuentren en constante interacción, debido a que, el progreso hacia una mayor inclusión solamente sería posible mediante la disminución de los elementos que generan la exclusión (Echeita y Sandoval, 2002).

La exclusión en las instituciones educativas está relacionada con la forma en que se perciben las diferencias. Skliar (2005) sostiene que la sociedad tiende a identificar a ciertos grupos como "el problema" dentro de un sistema homogéneo: la mujer en el género, el negro en la raza, el sordo en la lengua, el joven en la generación, etc. Esto conlleva a una obsesiva preocupación por los "diferentes" en lugar de valorar la diversidad como parte esencial de la condición humana.

La educación inclusiva, por lo tanto, supone un cambio de paradigma donde no se busca regular ni estandarizar el pensamiento y sensibilidad del otro, sino permitirles desarrollarse plenamente con todo lo que le posibilite ser distinto al estudiante (Duschatzky y Skliar 2000). Al permitir al estudiante expresarse y desarrollarse con todo lo que lo conforma, se impone ante el fácil señalamiento de banalizar a los diferentes, pues estas mismas diferencias constituyen al ser humano (Skliar, 2005).

Por ello, imponer uniformidad limita el desarrollo personal y social del estudiante. Si, por el contrario, la diversidad es considerada como una oportunidad de crecimiento, la educación inclusiva se convierte en un pilar fundamental para fomentar el respeto y la equidad, promoviendo el reconocimiento de las diferencias individuales. En este sentido, Ainscow (2011) resalta que estas diferencias deben ser abordadas con respuestas diversificadas y ajustadas a las necesidades de cada estudiante.

En este sentido Echeita y Ainscow (2011) y Parra (2011) subrayan que la inclusión debe entenderse como un esfuerzo continuo para encontrar formas más efectivas de atender a la diversidad, esto implica cambiar la forma en que se perciben las diferencias ya sean físicas, psicológicas o sociales, para convertirlas en una ventaja dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello es importante que el individuo sea visto como un ser en su totalidad que puede desarrollarse plena y efectivamente, lo que supone una valoración positiva hacia la comunicación, participación e interacción entre todos, y a su vez a la comprensión de lo diverso como un factor de enriquecimiento y aprendizaje necesario en las instituciones (Bello, 2019).

Además, en este proceso se destaca la importancia del trabajo colaborativo entre la familia, la escuela y la comunidad, como pilares fundamentales para el alcance de una educación inclusiva. La familia juega un rol crucial al participar activamente en el proceso educativo de sus representados, promoviendo la interacción y el trabajo conjunto. Por su parte, la escuela contribuye en la creación de espacios seguros, proporcionando recursos y herramientas mediante el trabajo en conjunto para atender las necesidades de todos los estudiantes. Finalmente, la comunidad actúa como un entorno de apoyo donde se fortalecen las habilidades sociales, para beneficio tanto de los estudiantes como de los que integran la comunidad educativa (Echeita et al., 2016).

La inclusión no es un cambio inmediato, sino un proceso que requiere transformaciones estructurales en el sistema educativo y en la sociedad. Ocampo (2019) menciona que la educación inclusiva se fundamenta en la idea de la transformación social, promoviendo una modificación en el pensamiento y las estructuras existentes para crear entornos equitativos. En este escenario el docente es la base para realizar estos cambios en el sistema, en donde la identificación y eliminación de barreras por su parte son primordiales para brindar los apoyos adecuados.

En base a lo mencionado por los autores, la educación inclusiva es la clave para la construcción de una sociedad más justa y equitativa ante los diferentes sistemas de inequidad. Sin embargo, en la práctica, continúa enfrentando barreras que limitan su aplicación real. Aunque se han realizado avances en políticas educativas, la inclusión sigue siendo un reto debido a la persistencia de enfoques excluyentes y estructuras inflexibles.

Para que la inclusión se materialice en las instituciones, es necesario un cambio profundo en las practicas pedagógicas y en la percepción de la diversidad. Bello (2019)

enfatiza que la educación enfrenta una crisis de identidad, donde la legitimidad del sistema educativo se ve cuestionada por su falta de respuestas efectivas ante los cambios sociales.

Por lo tanto, la inclusión no debe ser vista como un simple acceso a la educación, sino como un modelo que garantice el desarrollo integral de cada estudiante. La valoración de la diversidad, la participación, el trabajo colaborativo y la adaptación del contexto educativo son esenciales para avanzar hacia una educación realmente inclusiva

En este sentido, aunque la educación inclusiva suele asociarse con instituciones educativas regulares, sus principios también deben ser aplicados en centros especializados. Tomar en cuenta este enfoque en instituciones como la UEE Agustín Cueva Tamariz permite atender la diversidad de una manera más efectiva y fortalecer las prácticas pedagógicas desde una perspectiva inclusiva. De esta manera, se contribuye a transformar la actitud de los docentes, proporcionándoles herramientas y conocimientos que les permitan valorar la diferencia como una oportunidad de aprendizaje, en lugar de percibirla como una barrera.

1.2 Actitudes docentes en la educación inclusiva y su transformación a través de la formación

En el camino hacia una educación más equitativa y accesible para todos, el papel del docente adquiere una relevancia central. No solo por su función pedagógica, sino por las actitudes que asume frente a la diversidad en el aula. Por esta razón, resulta fundamental reflexionar sobre el papel que tienen las actitudes docentes. Es así como Bravo (2013) define la actitud como:

> la disposición o predisposición aprendida de la persona, para actuar de determinada manera ante un fenómeno, persona o situación y que se manifiesta de algún modo organizado mediante la experiencia y que ejerce una influencia dinámica u orientadora sobre las respuestas (conducta) que una persona tiene ante objetos y/o situaciones. (p.46)

De este modo, en estudios relacionados con las actitudes, resulta esencial delimitar e identificar el contexto en el que estas se expresan y se desarrollan. Las actitudes se estructuran y poseen tres compov v nentes:

- **Componente Cognoscitivo de las actitudes:** es la información y percepción que una persona posee, estas se componen de ideas, opiniones, creencias y percepciones, lo

que implica que, si no se posee conocimiento o información hacia el objeto, no es posible generar una actitud positiva hacia aquello (González y Triana, 2018).

- **Componente afectivo de las actitudes:** se relacionan con los sentimientos, emociones y sensaciones de agrado o desagrado que un objeto genera a la persona, esto puede o no estar relacionado directamente con lo que la persona sabe o cree de ese objeto (componente cognitivo), esto es adquirido mayormente de sujetos como, padres, maestros y compañeros que son los elementos más distintivos de las actitudes (González y Triana, 2018).
- **Componente conductual de las actitudes:** son las disposiciones, acciones, tendencias o intenciones, que el sujeto tiene hacia el objeto en particular. Las personas tienen a actuar en relación de nuestras creencias y emociones. Por ello, las actitudes se relacionan directamente de las experiencias en como el sujeto piensa, se comporta y actúa (Castillo, 2007).

Desde esta perspectiva, las actitudes docentes, según Ainscow et al. (2010) comprenden la perspectiva que tienen los educadores sobre sus estudiantes, la comunicación que establecen para atender a las necesidades individuales y la capacidad para fomentar relaciones justas y coherentes que generen un ambiente de confianza. Asimismo, Tello (2021) señala que las actitudes docentes hacen referencia a las formas en que los maestros asumen, responden, reaccionan e interactúan con las situaciones propias del contexto educativo. Estas actitudes se expresan a través de sus percepciones, creencias, sentimientos y acciones, así como en su práctica pedagógica.

De acuerdo con los autores, las actitudes docentes no solo influyen en la interacción con los estudiantes, sino que también determinan la calidad del ambiente de aprendizaje. La manera en que los educadores perciben y responden a la diversidad impacta directamente en la equidad e inclusión dentro del aula. Por ello, es importante reflexionar sobre estas actitudes y promover su fortalecimiento.

Las actitudes docentes no solo influyen en como el docente desarrolla su proceso de enseñanza, sino también en cómo se perciben las capacidades de los estudiantes con discapacidad. Damn (2008) sostiene que las actitudes y expectativas que tienen los docentes sobre los estudiantes con discapacidad interfieren significativamente en su rendimiento académico, configurando el clima del aula y afectando la calidad del aprendizaje.

Por ello, la experiencia y el contacto que tienen los docentes con estudiantes con discapacidad influye en su actitud hacia la creación de relaciones armoniosas, pues múltiples investigaciones han demostrado que las actitudes del docente repercuten directamente en la forma en que estos asumen su rol y su responsabilidad acerca de los estudiantes con discapacidad (Tello, 2021).

De este modo, Castillo (2007) menciona que, las actitudes tanto positivas como negativas hacia los objetos de la actitud no son inherentes, sino, son cambiantes, aprendidas y adquiridas de distintas formas a lo largo de los años. Este carácter dinámico de las actitudes tiene importantes implicaciones debido a que estas pueden variar y cambiar dependiendo de lo que el docente tenga a disposición.

Por tal motivo, resulta primordial delimitar las causas que originan actitudes negativas. Fernández y Smith (2019) señalan que estas actitudes suelen surgir como consecuencia de ciertos factores dentro de los sistemas educativos, especialmente por la falta de preparación y formación específica de los docentes. Esta insuficiente capacitación conlleva a una percepción limitada sobre la discapacidad, lo que repercute negativamente en la disposición del docente hacia una enseñanza inclusiva.

En la misma línea, Clavijo et al. (2016) destacan que la falta de capacitación adecuada es un factor determinante en la actitud del profesorado, debido a que puede generar sentimientos de rechazo, desagrado o incomodidad frente a la atención de estudiantes con discapacidad. Asimismo, Tello (2021) señala que los docentes que presentan actitudes desfavorables respecto a los estudiantes con discapacidad tienen poca información sobre el tema, por lo que manifiestan su actitud en forma de lástima, evasión, y estandarización.

A partir de lo señalado por los autores, en el contexto educativo, estas actitudes juegan un papel clave en la experiencia de los estudiantes con discapacidad. Un docente con prejuicios o ideas erróneas puede reforzar prácticas excluyentes, mientras que una actitud favorable permite generar un ambiente de aprendizaje más equitativo. Por ello, la formación docente debe estar orientada a cambiar percepciones negativas y fomentar una enseñanza que valore la diversidad.

De esta manera, la formación y procesos de capacitación que reciben los docentes son elementos fundamentales para el desarrollo de actitudes efectivas en el aula. Esto se debe a que el conocimiento está directamente vinculado con la actitud y disposición para educar; en

efecto, mientras mayor sea la formación que posea un docente, más positiva será su actitud en el proceso de enseñanza aprendizaje (Angenscheidt y Navarrete, 2017).

Este proceso de aprendizaje continuo, según Fernández (2013), no solo facilita la adquisición de habilidades, sino que también promueve una reflexión constante para la transformación de las actitudes, permitiendo al educador adoptar una visión dinámica en su aula. Para Centeno (2016) "La eficiencia del modelo educativo radica en la forma adecuada de aplicarlo, no podemos hablar de eficiencia si contar con los docentes capacitados para aplicarlo, los medios de enseñanza apropiados, estudiante y docentes con mentes abiertas (…)" (p.30).

De este modo, la formación docente proporciona herramientas para eliminar prejuicios, educar en la diversidad y ofrecer experiencias a todos de aprendizaje equitativas, significativas y participativas (Fernández y Smith, 2019). Esto no solo transforma la manera en que el docente enseña, sino también la organización de los contenidos y la selección de estrategias de aprendizaje. Desde esta perspectiva, diseñar espacios que fomenten la interacción, la participación, la autonomía y la autodeterminación, es fundamental (Cruz, 2018).

Además, como señalan Espinoza et al. (2017) para transformar la práctica pedagógica es necesario iniciar con renovación de los enfoques tradicionales de enseñanza basados en el autoritarismo, la memorización y la competencia. Este cambio conlleva una modificación en la actitud del docente frente al estudiante, promoviendo el respeto por sus diferencias individuales y una mayor empatía hacia sus necesidades. En este contexto, el docente deja de ocupar un rol autoritario para convertirse en un facilitador del aprendizaje, lo que redefine la relación entre docente y estudiante, además demanda una preparación más sólida, así como una actitud abierta, flexible, comprensiva y receptiva al cambio.

En definitiva, la actitud y formación docente son factores determinantes en el logro de una educación inclusiva. Una actitud positiva comprometida con la diversidad permite transformar el aula en un espacio equitativo, donde todos los estudiantes se sientan valorados. Sin embargo, esta actitud no surge de manera espontánea, sino que se fortalece a través de procesos formativos que puedan dotar al docente de conocimientos, habilidades y una reflexión crítica. De este modo, se promueve un cambio de mirada que trasciende la visión individual de la discapacidad y reconoce la influencia del contexto en las oportunidades de aprendizaje.

1.3 El modelo social de la discapacidad

Desde la perspectiva del modelo social, la discapacidad no es vista como una deficiencia individual, sino como el resultado de barreras impuestas por el entorno. Según Victoria (2013) indica que las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad no radican en sus condiciones personales, sino en la falta de accesibilidad y ajustes en la sociedad. Dentro del ámbito educativo, esto significa que es la escuela la que debe adaptarse a los estudiantes y no al revés.

Sin embargo, en las instituciones especializadas prevalece aún el modelo del déficit el cual asocia la discapacidad a una patología permanente y la considera como una enfermedad inherente a la persona, lo que conlleva a la exclusión en los contextos escolares y sociales (Dueñas, 2010). Pues la discapacidad vista desde este modelo se percibe como un problema que afecta tanto a la educación como a los espacios en que se desarrolla el individuo.

En contraste, el modelo social plantea que la discapacidad deja de ser considerado algo permanente y pasa a ser concebido como un proceso dinámico y evolutivo, con posibilidades de mejora y avance. Este enfoque analiza a la discapacidad no solo desde la perspectiva individual, sino también considerado los factores externos y sociales, lo que permite generar cambios significativos (Dueñas, 2010). Así, el foco se desplaza del individuo como el problema hacia lo que se debe hacer para que la persona pueda desenvolverse adecuadamente en su entorno, considerando fundamentalmente los contextos en los que se desarrolla.

Desde esta perspectiva, Arnaiz (2011) indica que indica que en el proceso educativo ya no se trata al estudiante como el sujeto que debe cambiar para ajustarse al sistema, sino que se orienta hacia la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y se promueven los esfuerzos necesarios para que el estudiante se desarrolle de forma holística.

Asimismo, Arnaiz (2011) plantea que el modelo curricular debe estar orientado bajo principios de heterogeneidad, para ofrecer una respuesta educativa diversificada que se ajuste a las características particulares de cada estudiante, lo cual se enmarca directamente con los principios de la educación inclusiva y asegura los apoyos necesarios para que el estudiante no tenga que adaptarse, sino que se le ofrezcan los medios para desarrollarse adecuadamente.

Cuando el entorno social respeta y acepta la diferencia como parte de la realidad se vuelve accesible en todos los sentidos. En este contexto, la discapacidad se diluye, dejando de ser una limitación y permitiendo que todas las personas puedan vivir de manera autodeterminada y con calidad (Echeita, 2002). La discapacidad, en última instancia, no reside en las personas, sino en las barreras que impiden su participación efectiva. Por ello cuando la sociedad adopta un enfoque inclusivo y proporciona los apoyos pertinentes, la limitación desaparece y prevalece la igualdad, demostrando que no se trata únicamente de las características individuales, sino de la respuesta social a la diversidad.

Además, se reconoce que las causas que contribuyen la discapacidad no se limitan a las condiciones individuales, sino que también están influenciadas por factores sociales, barreras actitudinales, físicas y el acceso restringido a recursos, lo cual limita la participación efectiva de las personas con discapacidad. De este modo, la vida de un individuo con discapacidad adquiere la misma importancia que la de cualquier otro, debiendo contar con las mismas oportunidades de desarrollo. Por ello, se enfatiza que las respuestas sociales deben centrarse en promover la inclusión a través de la equidad de acceso a oportunidades para todos (Palacios, 2008).

El modelo social de la discapacidad afirma que las limitaciones derivan de las barreras sociales que obstaculizan la inclusión. Victoria (2013) plantea que la solución reside en transformar el entorno para garantizar la igualdad y la participación plena. En este sentido, se identifican tres dimensiones fundamentales que deben considerarse dentro del modelo social:

- **Cuerpo:** No se centra en que tan completo esta anatómicamente, sino que se hace énfasis en identificar y potenciar las habilidades y capacidades que las personas han desarrollado, mejorando su participación e integración.
- **Familia:** La importancia del entorno familiar que enfrenta la discapacidad de uno de sus miembros influye directamente en el desarrollo, debido a que, esto dificulta o facilita el desarrollo de su integración tanto en el hogar como en otros entornos. Es muy importante, porque, las actitudes, emociones y prácticas familiares hacia la discapacidad determinan el nivel de apoyo y equilibrio que recibirán, afectando su inclusión social.
- **El medio:** Este es un factor clave, debido a que este es una fuente de oportunidades de equidad y erradicación de barreras, pero también puede presentar un riesgo si no se

implementan medidas adecuadas para prevenir las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad.

Conforme a esta perspectiva, mientras el modelo del déficit se centra en la discapacidad como una condición estática, el modelo social enfatiza la necesidad de erradicar las barreras sociales y físicas, para resaltar capacidades individuales y atender las necesidades específicas de cada estudiante. Esta transformación es una de las principales contribuciones para lograr una educación inclusiva.

En este sentido, el docente se convierte en la pieza fundamental para facilitar la transición de un modelo basado en el déficit a uno orientado hacia los derechos, implementando procesos y ajustes que permitan que el estudiante se desarrolle de manera integral. Para que este cambio de paradigma se consolide en la práctica educativa, es indispensable contar con un respaldo normativo sólido que oriente y garantice la aplicación de estos principios.

1.4 Normativas que sustentan la investigación

Para desarrollar la investigación, es importante analizar las normativas legales que la sustentan, debido a que establecen los principios fundamentales y el marco jurídico que orientan su enfoque. Estas permiten garantizar que el trabajo se alinee con los derechos y políticas públicas vigentes, lo que fortalece su relevancia y aplicabilidad en el contexto educativo. A continuación, se detalla la primera normativa.

En la Constitución de la República el Artículo 26 establece que la educación es un deber ineludible e inexcusable del Estado, además de ser un área prioritaria que garantiza la igualdad e inclusión social. Por su parte, el Artículo 27 resalta que, “se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa (…)” (Asamblea Constituyente, 2008, p.16). Asimismo, en el Artículo 47 de la sección dedicada a las personas con discapacidad, se menciona que el Estado “procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social” (pp. 24-25).

La investigación se respalda de los artículos mencionados en la Constitución porque se promueve una educación participativa, de calidad y calidez y sobre todo inclusiva, para el desarrollo de competencias y capacidades, pues las instituciones especializadas deben

cumplir a cabalidad lo mencionado acerca de los derechos hacia las personas con discapacidad intelectual, además esto es lo que se busca generar a partir de nuestra investigación, una nueva visión de la educación por parte de los docentes.

De igual manera, la investigación se fundamenta en la Ley Orgánica de Educación, en el Artículo 2.2 resalta el reconocimiento de la diversidad y de las diferencias individuales y colectivas como una oportunidad de enriquecimiento a nivel social y educativo. Asimismo, en el Artículo 11 sobre las obligaciones de los docentes, se resalta que deben promover espacios de respeto a la diversidad y erradicar concepciones y prácticas de violencia o discriminación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Según lo articulado en la LOEI todos tienen el derecho a recibir una educación que responda a la diversidad, para efecto de ello es importante el rol docente y la manera en que desarrolla su práctica educativa el cual es fundamental, pues son los encargados de romper barreras y crear ambientes inclusivos para que todos los estudiantes puedan participar efectivamente en su proceso educativo y desarrollarse plena y efectivamente.

Además, un pilar fundamental que respalda la investigación es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) en donde se establecen lineamientos y principios fundamentales para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso y la inclusión para una educación de calidad. Es así como en el Art. 8 se menciona que se debe luchar en contra de los prejuicios, estereotipos y prácticas nocivas respecto a las personas con discapacidad, ante esto se resalta que se deben adoptar actitudes receptivas, así como la promoción de percepciones positivas, el reconocimiento de sus capacidades y habilidades, y promover programas de formación para sensibilizar.

En el artículo 24 se resalta que se deben facilitar medidas de apoyo personalizadas que fomenten la igualdad de oportunidades, el desarrollo académico y social conforme a la inclusión. De igual manera, se menciona que el estado debe proporcionar las medias para formar a los docentes, para que de esta manera puedan apoyar efectivamente a las personas con discapacidad (ONU, 2006).

Capítulo 2

Metodología

2.1 Paradigma

El tipo de paradigma que orienta esta investigación es el paradigma interpretativo el cual según Santos (2010) es aquel que no plantea generalizaciones a cerca del objeto de estudio, sino su atención se dirige hacia a aquellas situaciones que no son observables, ni medibles, la realidad debe ser interpretada a partir de motivos, expectativas, intereses, en este paradigma no se mide la realidad sino se interpreta.

Dicho de esta manera, por medio de este paradigma se asumió una interacción directa con los docentes tanto en el aula de clase como en las actividades realizadas en el aula, y el contexto de la institución en general. A partir de ello, se logró identificar, comprender e interpretar a través de su realidad y contexto, las experiencias, las percepciones, las necesidades tanto de los docentes como de los estudiantes, logrando captar la complejidad de los sujetos en diversas situaciones.

2.2 Enfoque cualitativo

El enfoque de la investigación es cualitativo, puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo "visible", lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos, se enfoca en comprender y describir fenómenos sociales, culturales o humanos desde una perspectiva más profunda y detallada (Cadena et al. 2017).

La investigación responde a este tipo de enfoque, debido a que reúne varias características que han sido desarrolladas en la investigación, entre estas se encuentran: la interacción directa con los sujetos de estudio, las interpretaciones y reflexiones realizadas a partir de la observación por medio del diario de campo, así como la ficha de observación sustentada en los indicadores del Índex de Inclusión como un medio para obtener información específica. Además, se realizó el uso de la entrevista semiestructurada para analizar subjetivamente la información recopilada, aspectos que determinan el uso de este enfoque.

2.3 Método de investigación

El método de la investigación es abordado bajo el estudio de caso "es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad

en circunstancias importantes" (Stake, 1998, p 11). Por lo que permite una profunda comprensión y contextualización del fenómeno estudiado, facilitando el acercamiento a la realidad pedagógica del grupo objeto que son los docentes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz.

Asimismo, este método de investigación se considera adecuado por su flexibilidad y capacidad de obtener dinámicas reales del contexto, sin manipular, ni alterar su manera natural, favoreciendo una comprensión más precisa de las actitudes docentes y el impacto en la enseñanza.

En este sentido, se opta por un estudio de caso múltiple, según Ponce (2018), nos menciona que este método es comparativo porque al estudiar diferentes casos, permite examinar patrones comunes o similares y las diferencias entre ellos. Por eso, la presente investigación requiere investigar y explorar más de una unidad de análisis proporcionando bases vigorosas contribuyendo a enfrentar con mayor eficacia los desafíos generando hallazgos y proporcionando una visión más completa.

2.3.1 Fases del Estudio de Caso

Para la elaboración del proceso de investigación por medio de estudio de caso se realizaron las siguientes actividades, según Stake (1998):

1. Planteamiento del problema: Para dar cumplimiento a este paso se realizó la observación de lo que ocurre en el aula del primer año de bachillerato de la institución Agustín Cueva Tamariz, tanto a docentes como a los estudiantes, posterior a ello identificamos un patrón que se repetía en el desarrollo de cada clase.
2. Selección del caso: es importante tener un caso relevante para la investigación el mismo que debe establecer posibilidades para tratarlo A través de los registros en el diario de campo detectamos que el patrón se repetía en todo el cuerpo docente y no se basaba en una sola persona. Por ello nuestro caso es múltiple.
3. Elaboración de preguntas: Es importante realizar preguntas sobre lo que se desea investigar para ello es importante establecer una situación global como guía para que las preguntas sean específicas. De acuerdo con ello realizamos las preguntas

¿Qué? Y ¿Cómo? para identificar que estaba ocurriendo en el aula y cómo esto afectaba a los estudiantes.

4. Recogida de datos: En este paso es importante el uso de las técnicas de observación y entrevista para la elaboración de hipótesis, para de esta manera obtener una dirección precisa en la investigación. Por lo cual se aplicaron instrumentos como: el diario de campo, guía de observación y la entrevista semiestructurada.
5. Interpretación y análisis de la información: Una vez recolectada la información es importante obtener conclusiones e interpretaciones para conocer la aplicabilidad de si puede o no llevarse a cabo lo propuesto.

2.4 Grupo objetivo:

En el grupo objetivo, el interés se centra en "qué o quiénes", es decir, se refiere al conjunto específico de individuos, participantes, objetos, sucesos o colectividades de estudio lo cual dependerá del planteamiento y los alcances de la investigación que se requieran (Hernández et al., 2014).

En la investigación el grupo objetivo se centra en los docentes de primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz. Compuesto por nueve docentes (5 mujeres y 4 hombres) que se desempeñan en diferentes áreas académicas, tales como: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Panadería y Pastelería, Cultura Física, Limpieza y Sanitización, Matemáticas, Inglés, Lenguaje y Comunicación y Preparación Culinaria. Los docentes cuentan con una formación de tercer nivel en distintas disciplinas, pero no todos están capacitados formalmente en el ámbito de la docencia, incluso algunos no tienen preparación específica en la atención de estudiantes con discapacidad.

Además, la selección de este grupo se justifica porque, en este nivel educativo se realizaron las practicas preprofesionales, por esta razón se identificaron actitudes no favorables hacia la atención a estudiantes con discapacidad, lo que subraya la necesidad de intervenir y fortalecer dichas actitudes para promover un ambiente inclusivo.

La variedad de asignaturas ofrece un valor añadido a la investigación, pues posibilita el análisis de cómo varían las actitudes en función de diferentes metodologías y enfoques pedagógicos, contribuyendo a una comprensión más integral de las dinámicas utilizadas en la institución.

2.5 Categoría de análisis:

La categoría de análisis "actitudes docentes" es clave en la investigación, pues, constituye un eje central directo, pues determina la calidad de la mediación pedagógica y su impacto en procesos educativos inclusivos. Según Vega (2017) la actitud del docente resulta crucial, debido a que se puede reflejar el desinterés, acercamiento o alejamiento, así también como una reacción de optimismo o pesimismo frente a las diversas situaciones.

En esta investigación, las actitudes docentes se analizan a través de tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual, por lo que, estas dimensiones buscan promover espacios de reflexión, incentivar la participación y valorar la diversidad, por lo que están estrechamente vinculadas con las expectativas que los docentes generan en los estudiantes. Sin embargo, en la práctica educativa, se observa una falta de reflexión sobre estas actitudes en relación con las propias prácticas pedagógicas, lo que puede limitar el aprendizaje y la participación de los estudiantes, lo que implica que no siempre se responda de mejor manera a sus características y necesidades.

A continuación, se detalla la operacionalización de la categoría de análisis en la que se plantea la investigación.

Tabla 1

Operacionalización de la categoría de análisis

Categoría	*Subcategoría*	*Indicadores*
Las **actitudes docentes** hacen referencia a las formas en que los maestros asumen, responden, reaccionan e interactúan con las situaciones propias del contexto educativo. Estas actitudes se expresan a través de sus percepciones, creencias, sentimientos y acciones, así como en	**Cognoscitivo** Es la información y percepción que una persona posee, estas se componen de ideas, opiniones, creencias y percepciones (González y Triana, 2018).	Percepciones, creencias e ideas acerca del aprendizaje de los estudiantes con discapacidad

su práctica pedagógica (Tello, 2021).		
	Afectivo Sentimientos, emociones y sensaciones de agrado o desagrado que un objeto genera a la persona (González y Triana, 2018).	Sentimientos y sensaciones acerca de situaciones individuales y relaciones en el aula.
	Conductual Son las disposiciones, acciones, tendencias o intenciones, que el sujeto tiene hacia el objeto en particular (Castillo, 2007).	Disposiciones y acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje

2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de información

A continuación, se presentan las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación con sus respectivos instrumentos. Estos son primordiales para obtener información veraz que respalda la investigación.

2.6.1 Observación participante

En esta técnica el investigador presencia directamente con el objeto de estudio, lo cual permite tener una propia perspectiva de todos los actores que participan en torno al objeto investigado. Por medio de esta técnica el investigador puede interactuar e implicarse en acontecimientos de lo que se observa, esto requiere compartir ciertas actividades fundamentales que forman parte de la comunidad educativa. Además, permite un acercamiento más intenso para conocer la realidad social (Latorre, 2005).

Para el levantamiento de información, se recurrió al diario de campo, Rincón (2023) menciona que este instrumento permite la recolección de información de una manera flexible, organizada y rigurosa, en donde el investigador puede captar todos los detalles que le sean posibles ya sean de un entorno, proceso, comunidad o realidad social, además posibilita un análisis, reflexión e interpretación de los hechos o sucesos observados. El diario de campo por su carácter flexible se estructuró en 4 apartados diseñados de la siguiente manera: observaciones, interpretaciones, referentes teóricos y conclusiones, se utilizó para identificar

características del contexto áulico, la actuación docente dentro y fuera del aula, así como la forma de desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio de esta organización se obtuvo información valiosa que determinó la situación que se aborda en la investigación. (ver Anexo 1)

También, se empleó una ficha de observación basada en los indicadores del Índice de Inclusión (Booth y Ainscow, 2011), específicamente de las dimensiones culturas inclusivas y prácticas inclusivas, estas fueron ajustadas según el objeto de estudio. De acuerdo con Díaz (2021) las fichas de observación son una de las herramientas reconocidas para evaluar características en el ámbito educativo. El instrumento fue aplicado por medio de la observación a docentes y estudiantes, con el objetivo de observar y analizar las interacciones entre docente-estudiante en diferentes momentos de la jornada educativa como: el aula, los recreos y en actividades extracurriculares, con el propósito de identificar actitudes, comportamientos y acciones que reflejen el cumplimiento y compromiso con la educación inclusiva (ver Anexo 2).

2.6.2 Entrevista

Esta técnica se define como una conversación entre el entrevistador y el entrevistado con un fin establecido que es recolectar información, opiniones, experiencias, ideas sobre una situación de interés o tema específico, esta técnica se caracteriza por ser flexible, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso. El instrumento aplicado fue una entrevista semiestructurada, que consiste en una serie de preguntas ya establecidas, pero con un grado de flexibilidad amplio que permite la fluidez de ideas y opiniones de forma bidireccional (Diaz, et al., 2013).

El instrumento se aplicó a los docentes de forma individual, con el objetivo de indagar acerca de sus expectativas, ideas, pensamientos y necesidades acerca del desarrollo de enseñanza. El recurso estuvo compuesto de 14 preguntas las cuales se enfocaron en obtener información sobre el nivel de conocimiento de la discapacidad intelectual y sus características, así como los sentimientos, emociones y la predisposición en su práctica docente para atender a la diversidad. En la entrevista se logró obtener una conversación más allá de solo realizar preguntas lineales, sino al contrario se creó un ambiente de confianza con el propósito de obtener una perspectiva más directa y sincera en el abordaje de sus actitudes (ver Anexo 3).

2.7 Análisis e interpretación de resultados

Seguidamente se presenta el análisis de los resultados encontrados a través de las técnicas e instrumentos aplicados en el desarrollo de la investigación.

En base al análisis realizado sobre la Ficha de Observación, se puede evidenciar que, en su mayoría, los docentes muestran una actitud de desinterés y mantienen expectativas bajas respecto a lo que un estudiante con discapacidad puede lograr. En consecuencia, los docentes tienden a enfocarse principalmente en las dificultades que presentan los estudiantes. Asimismo, se evidencia una falta de interacción cercana y apoyo emocional, lo que contribuye a la consolidación de una percepción negativa sobre las capacidades de los estudiantes.

Además, reflejan actitudes de cansancio, inquietud y frustración ante la diversidad, lo cual se demuestra en el desarrollo del proceso educativo al no responder a necesidades y características de los estudiantes, así mismo los docentes mencionan no sentirse preparados para trabajar con estudiantes con discapacidad, ante esta situación valoran en mayor medida a los estudiantes que presentan menor dificultad en clase.

En el análisis del diario de campo se evidencia que los docentes no demuestran importancia, ni prestan el apoyo necesario a los estudiantes en el desarrollo de actividades en clase, de igual manera no se fomenta una relación armoniosa con los estudiantes, tampoco entre pares. Además, se observó que no existe un reconocimiento, compromiso e intención que responda a todos en igualdad de oportunidades.

También se resalta la jerarquización y priorización hacia los estudiantes que requieren menor ayuda hacia los que requieren una mayor. El cuerpo docente tiene una perspectiva hacia los estudiantes como personas que no pueden aprender contenidos curriculares, mencionan que las actividades mínimas son lo máximo a lo que los estudiantes pueden alcanzar, así mismo, hay algunas actitudes despectivas hacia los estudiantes, actuando de forma poco pertinente en los procesos de enseñanza de los estudiantes.

En el análisis de la entrevista se destaca que los docentes en cuanto al componente cognoscitivo tienen la percepción de que los estudiantes se encuentran en desventaja para realizar ciertas actividades debido a sus características personales, también consideran que tienen un límite en la adquisición de conocimiento, lo cual lo relacionan con su edad, así

como con el grado de discapacidad y el diagnóstico médico del estudiante, además mencionan que lo único que podrían aprender son actividades de la vida diaria. (ver anexo 4)

En lo concerniente al componente afectivo, los docentes consideran a la empatía y paciencia como factores muy importantes para el trabajo con estudiantes con discapacidad intelectual, pero además sienten mucha inquietud y frustración para desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello consideran fundamental mantener un equilibrio emocional para sobrellevar las situaciones diarias en el aula.

Respecto al componente conductual, los docentes tienen en cuenta que ser dinámicos es un factor importante debido a que la actitud con la cual se presenten en el aula se refleja en los estudiantes, además, consideran que la discapacidad intelectual es compleja en cada uno de los estudiantes, ante esto los docentes realizan adaptaciones curriculares con actividades básicas e intentan llegar a ellos dependiendo del nivel de atención que los estudiantes demuestran y alcanzan.

A continuación, se presenta el cuadro de triangulación con el objetivo de comparar y analizar de manera general la información recolectada, que permita llegar a un análisis concreto para el contraste con las diferentes manifestaciones de la práctica docente expuesto en los diversos instrumentos; guía de observación, diario de campo y entrevista.

Tabla 2

Triangulación de información

Subcategorías	Indicadores	Observación participante		Entrevista	Interpretación de información
		Diario de campo	Ficha de observación	Entrevista semiestructurada	
Componente cognoscitivo	Percepciones, creencias e ideas acerca del aprendizaje de los estudiantes con discapacidad	Las actividades se basaban únicamente en una hoja de trabajo, que en su mayoría consistía en pintar y trazar, no se desarrollaban actividades diferentes. Cuando un estudiante se mostraba intranquilo, inquieto o incluso ansioso cuando no podía realizar operaciones matemáticas, actividades de escritura o entender ciertas lecturas, lo docentes mencionaban que lo mejor era que se les dé haciendo la actividad porque los estudiantes no podían realizarlo. Los estudiantes expresaban su deseo de ser, médicos, pilotos, bomberos, policías, entre	**Expectativas hacia los estudiantes:** La directora realizó un cambio en la planificación curricular para que los estudiantes obtengan conocimientos de acuerdo con su nivel educativo siguiendo el currículo, la respuesta de los docentes ante el cambio fue negativa, emitiendo comentarios sobre la limitación que tienen los estudiantes en su aprendizaje. Los docentes utilizan la misma forma de trabajo con los estudiantes que consiste en la pintura de gráficos o imágenes en todas las clases, no existe un avance o progresión en las mismas. **La diversidad como un recurso:** Los docentes abordan la misma forma de trabajo para	Es una condición que afecta el desarrollo cognitivo y adaptativo, tiene limitaciones en el funcionamiento intelectual y las habilidades adaptativas de la vida diaria, influye en el lenguaje, comunicación, aprendizaje y razonamiento. Las características de un estudiante con discapacidad según los docentes incluyen: dificultades para razonar, resolver problemas, seguir normas, además de tener memoria a corto plazo, fatiga, retraso en el desarrollo motor, en el manejo de emociones, baja	Los docentes poseen un conocimiento básico sobre la discapacidad intelectual y reconocen que las características de estos estudiantes incluyen, dificultades en la memoria, el razonamiento, el desarrollo motor, así como en las habilidades sociales, comunicativas y de lenguaje, sin embargo, a pesar de este conocimiento no desarrollan una educación para atender las características y necesidades específicas de estos estudiantes. Los docentes tienden a percibir que los estudiantes con discapacidad intelectual no pueden aprender contenidos curriculares

		otros, ante esto los docentes emitían comentarios inadecuados y limitantes sobre la posibilidad de que los estudiantes en un futuro logren ser profesionales.	toda el aula, mediante el uso de hojas de trabajo y la pizarra. **Los estudiantes se sienten valorados:** Cuando los docentes seleccionan a los estudiantes para un programa en la institución, todos quieren participar, sin embargo, algunos no son tomados en cuenta y reflejan sentimientos de tristeza **Participación de los estudiantes**: Los estudiantes participan en la medida que el docente lo permita, en eventos escolares se escoge a ciertos estudiantes mientras que los demás son solo espectadores. Los docentes planifican actividades extracurriculares que consisten en competencias, bailes, juegos, eventos cívicos, pero no toman en cuenta la diversidad de la institución para llevarlas a cabo. **El equipo educativo ve en los estudiantes seres humanos como ellos:** Uno de los perfiles de salida de los estudiantes es servicios hoteleros, pero los docentes manifiestan que no van a	autoestima y e dificultades en habilidades sociales, de lenguaje, comportamiento. Considero que la parte académica, es como que, tienen un tope, una edad donde no van a seguir aprendiendo, más son activadas prácticas que le servirían para la vida diaria. Todo depende del grado de discapacidad y funcionalidad Las actividades en los estudiantes con necesidades no son muy convenientes porque entrarían en desventaja por sus características, La discapacidad intelectual, es algo muy complejo en cada uno de ellos, tenemos una clasificación de leve y moderada, pero hay estudiantes en cuanto a metas educativas, tal vez no vayan a alcanzar.	debido a sus limitaciones y grado de discapacidad, lo que refuerza la idea de que tienen un límite en su capacidad de aprendizaje. Además, expresan que no esperan logros significativos, reflejando bajas expectativas hacia los estudiantes.

			lograr ejercerlo por ello no realizan actividades prácticas en la institución.		
Componente Afectivo	Sentimientos y sensaciones acerca de situaciones individuales y relaciones en el aula.	Cuando los estudiantes regresaban del receso ya sea luego de jugar o realizar una actividad que causaba sudoración o cuando ingerían alimentos y los derramaban, los docentes se mostraban repelentes hacia ellos. Cuando un estudiante no entendía una indicación u orientación, el docente mostraba signos de frustración y lo manifestaba en un tono de voz impaciente. Cuando un estudiante expresaba malestar en el aula o presentaba signos de fatiga o tristeza, los docentes no mostraban la atención que el estudiante requería.	**Promoción de relaciones positivas:** Los docentes están al tanto de los estudiantes en los diferentes momentos de la jornada educativa, pero en momentos de interacción fuera del aula evitan a los estudiantes cuando ellos intentan acercarse. **El equipo educativo al sentirse molesto o frustrado continúa hablando con respeto:** Cuando los docentes llegan al aula con sentimientos de molestia o frustración, suelen hacer comentarios poco constructivos sobre las actividades, las intervenciones o cualquier tipo de participación que los estudiantes realicen. **Favoritismo y sentimiento por los estudiantes:** Hay estudiantes que tienen conductas estereotipadas y por ello se llevaban objetos a su boca, a lo que el docente se mostraba incomodo cuando esto ocurría.	El venir acá es la primera parte, es muy cansado de estar aquí, es muy cansado y hay que reconocerlo, es desgaste emocional y físico, dependiendo de las condiciones de nuestros estudiantes. A veces frustrada, porque realmente no puedo llegar a todos. Paciencia, mucha paciencia, tolerancia, flexibilidad en todo. Busco la forma de llegar a ellos, pero con mucha paciencia, porque a veces hay que tener mucha paciencia igual para llevarte una decepción como para llevarte un logro que llegaste al estudiante, que otras veces no llegas, no importa lo que hagas.	Los docentes no muestran una postura claramente a favor o en contra de la discapacidad intelectual, sino que manifiestan una notable indiferencia en aspectos como la comprensión, la intención, la sensibilidad y el entendimiento hacia sus necesidades. Asimismo, los docentes tienden a valorar en mayor medida a los estudiantes que presentan menor dificultad en clase, favoreciendo a aquellos que son más autónomos o que requieren menos apoyo. La falta de respuesta adecuada hacia los estudiantes indica una deficiencia en la implementación de prácticas docentes inclusivas.

		Los docentes organizaron un campeonato de futbol interinstitucional, para ello seleccionaron estudiantes del aula, pese a ello un estudiante no fue seleccionado, aun cuando realizó varias peticiones para que lo incluyan. **El aprendizaje se promueve de la misma forma:** En el desarrollo de tareas que consisten en recortar y pegar, los docentes se muestran más receptivos hacia aquellos que muestran un grado mayor de autonomía, mientras que los estudiantes que requieren mayor apoyo y retroalimentación son desatendidos. **Estudiantes valorados por igual:** Los docentes muestran mayor apoyo en las actividades del aula cuando un estudiante las entiende y logra realizarlas, mientras que a los estudiantes que demuestran dificultad los pasan por alto. Los docentes demuestran afecto hacia algunos estudiantes ya sea por el

			cumplimiento de tareas o cierta afinidad.		
Componente conductual	Disposiciones y acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Hay estudiantes que no pueden leer ni escribir, sin embargo, los docentes imparten tareas que consisten en estas actividades, sin prestar el apoyo necesario. Los docentes manejan actitudes autoritarias de imposición cuando los estudiantes no siguen las instrucciones al pie de la letra en el desarrollo de actividades. Los docentes desarrollan las clases con una actitud desmotivada, lo cual se refleja directamente en los estudiantes Se han desarrollado conflictos entre pares por situaciones como la pérdida de un borrador, lápiz, o no compartir materiales de trabajo, ante estas situaciones los docentes han optado por ignorar o aplicar sanciones sin investigar las causas subyacentes.	**Opiniones sobre los estudiantes*:*** La mayor parte del tiempo los docentes resaltan las dificultades que tienen los estudiantes. **Respeto entre equipo educativo y estudiantes:** Los docentes emitían comentarios poco adecuados hacia los estudiantes cuando se equivocaban o no entendían cierta actividad, porque consideraban que era gracioso para algunos. Cuando los estudiantes no lograban entender una indicación u orientación, el docente se manifestaba por medio de una actitud poco paciente. **Resolución de conflictos:** Los estudiantes presentaban situaciones entre pares donde expresaban frases como: “no me mires”, “son mis cosas”, “me está molestando”, lo que generaba ciertos conflictos. Sin embargo, el docente pasaba por alto estas interacciones sin intervenir para resolverlas.	Ser muy paciente con los chicos que eso de verdad es un factor clave y también ser dinámicos. A ellos se les contagia, si uno viene positivo, ellos también reflejan esa actitud, pero si uno viene aburrido, cansado ellos van a tener la misma actitud. Hay que tomar en cuenta el nivel de discapacidad, del grado de discapacidad, o diagnóstico médico, porque por querer involucrar a todos, puede que nos hagamos daño.	Los docentes reconocen la importancia de la empatía y la paciencia en el proceso educativo, pero esta comprensión no se refleja en su práctica diaria en el aula. La falta de recursos y la ausencia de estrategias para abordar la diversidad del aula dificultan el acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje. Además, el manejo ineficaz de los conflictos y la falta de comunicación asertiva entre docentes y estudiantes contribuyen a un ambiente de aprendizaje poco significativo. Asimismo, las actitudes autoritarias en el desarrollo de actividades, centradas en la imposición sin flexibilidad, limitan el desarrollo de los estudiantes. Esta falta de apoyo adecuado y la desmotivación de los docentes impacta directamente en el rendimiento y bienestar de los estudiantes lo que

	Cuando los estudiantes se desvían de las expectativas de comportamiento en el aula, los docentes se centran más en disciplinar al estudiante que en apoyarlo o entenderlo.	En situaciones conflictivas entre estudiantes, la solución por parte del docente consistía en permitir contacto físico abrupto entre los mismos. **Se ayuda a encontrar maneras no agresivas de expresarse:** Cuando un estudiante se muestra molesto o inquieto la solución de los docentes es que el estudiante acuda al contacto físico hacia la persona que lo "ocasionó". Cuando un estudiante no controla sus emociones de ira y son evidentes, el docente maneja la situación subiendo el tono de voz, sin antes cuestionarse porque el estudiante se encuentra en ese estado emocional.	impide el progreso y estimulación de un entorno positivo.

Luego de haber realizado el proceso de triangulación se procede al análisis de los resultados obtenidos, los cuales están organizados de acuerdo con la categoría y subcategorías planteadas en la operacionalización.

La categoría de análisis “actitudes docentes” constituye un eje central en la investigación, pues determina la calidad de la mediación pedagógica y su impacto en procesos educativos inclusivos. Según Vega (2017) la actitud del docente resulta crucial, debido a que se puede reflejar el desinterés, acercamiento o alejamiento, así también como una reacción de optimismo o pesimismo frente a las diversas situaciones, es así como esta actitud está estrechamente vinculada con las expectativas que genera el estudiante, por ello resulta crucial que la actitud docente hacia la diversidad promueva espacios de reflexión, incentivando la participación y valorando la diversidad. En la práctica educativa los docentes demuestran una falta de reflexión sobre sus actitudes basadas en sus prácticas pedagógicas, mismas que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes, esto implica que no se responda efectivamente a características y necesidades.

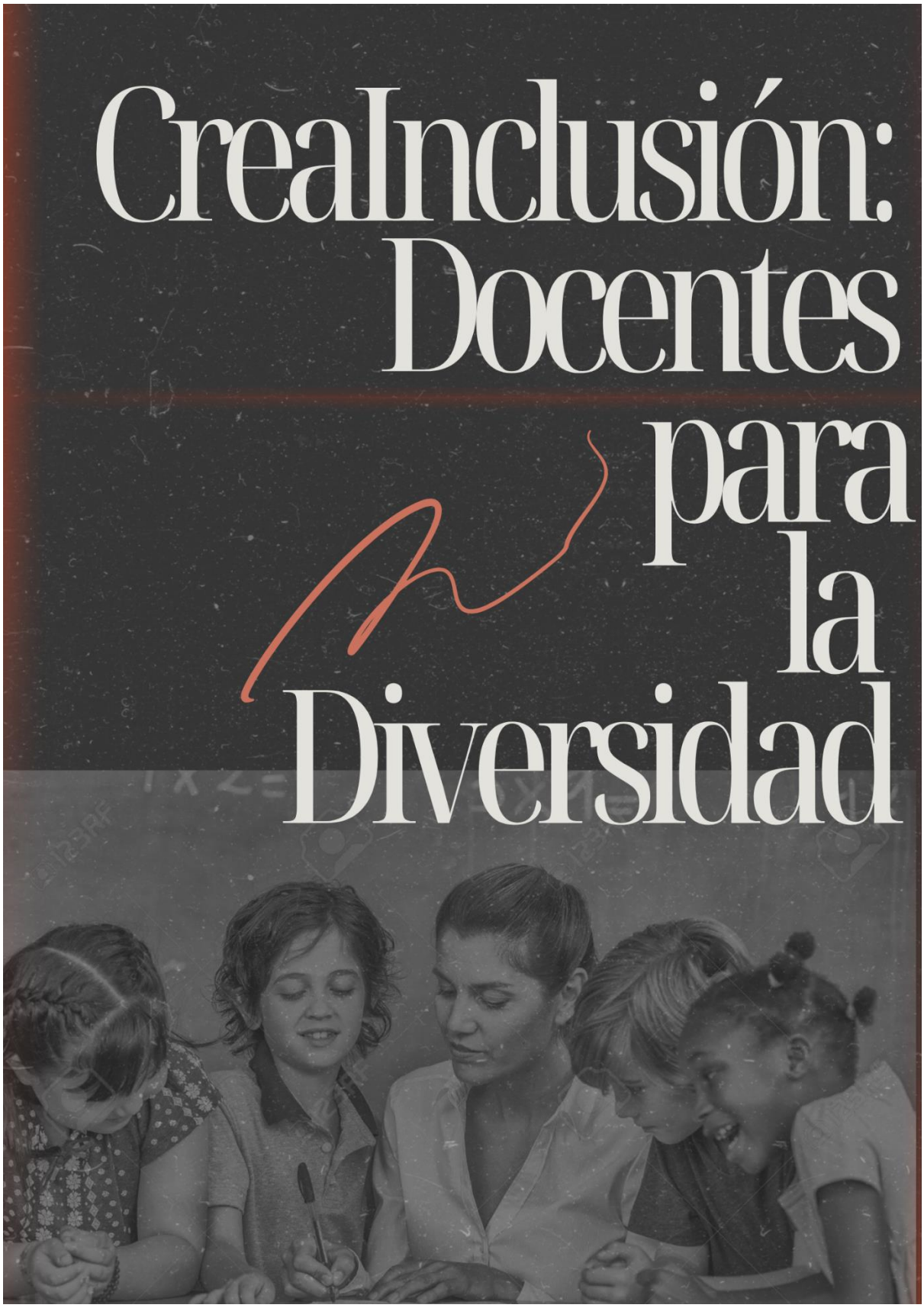
En cuanto a las subcategorías, se encuentra el componente cognoscitivo el cual se relaciona con las percepciones, las expectativas, conocimiento y las creencias que un docente posee, en este caso hacia las personas con discapacidad intelectual. En esta línea, Varguillas et al. (2020) mencionan que las percepciones que poseen los docentes son fundamentales en la práctica pedagógica porque impactan en los estudiantes y demás actores educativos, lo que bien puede facilitar u obstaculizar los procesos inclusivos con estudiantes con discapacidad. Del mismo modo Basto y Hernández (2020) hacen énfasis en la importancia de las creencias en torno a la discapacidad y el hecho de que un docente tenga creencias erróneas o falsas frente al estudiantado influye en la manera de abordar la inclusión y el trabajo con estudiantes con discapacidad. En este sentido, respecto al objeto de estudio se percibe la falta de conocimiento de los docentes en el desarrollo de prácticas inclusivas, lo cual se refleja en el establecimiento de bajas expectativas, y creencias erróneas en cuanto al nivel de aprendizaje que los estudiantes pueden alcanzar, por esta razón es importante que los docentes obtengan información y conocimientos que sean la base hacia el proceso de cambio a una educación que responda a la diversidad.

Respecto al componente afectivo, este se relaciona con los sentimientos a favor o en contra de la discapacidad, teniendo en cuenta esta premisa, Simón (2023) refiere al sentimiento que le genera al profesorado estar con personas con discapacidad, en donde una

actitud a favor de esta lo generan las interacciones personales y sociales, con pensamientos y sentimientos positivos, pero para que esto suceda es importante la existencia de actuaciones específicas que favorezcan la inclusión. De este modo los sentimientos que presentan los docentes hacia las personas con discapacidad se demuestran en términos de indiferencia, un trato desigual que generan favoritismo y la falta de habilidades para responder efectivamente a las necesidades concretas que presentan los estudiantes lo que repercute en la creación de vínculos reales que favorezcan la creación de un ambiente significativo, es por ello que esta desconexión demuestra la necesidad de orientar al docente hacia la comprensión, sensibilidad y entendimiento hacia las diferencias individuales que las personas con discapacidad presentan en su cotidiano vivir.

En relación al componente conductual, el cual hace referencia a las reacciones o acciones de los docentes hacia los estudiantes con discapacidad, se logró deducir que los docentes desarrollan una práctica educativa basada en el autoritarismo, la disciplina, y actividades que no responden a la diversidad del estudiantado, lo que demuestra que su actuación en el aula está basada en métodos ambiguos de enseñanza centrados en el déficit de los estudiantes, en relación a esta idea, Varguillas et al. (2020) señala que en la actuación docente es indispensable asumir decisiones concretas en donde se dé un trato por igual a todos los estudiantes, también es necesario diversificar las formas de trabajo, agrupamientos, recursos, evaluación, es decir debe estar comprometido para desarrollar una educación que responda a todos sin distinción alguna. Lo descrito resalta la necesidad de abordar la actitud con la cual el docente toma acción y reacciona frente a los estudiantes, lo que incluye promover la formación por medio de un enfoque inclusivo.

A partir de la interpretación realizada se deduce que las actitudes se relacionan con un limitado conocimiento en la forma de abordar el proceso de enseñanza aprendizaje con los estudiantes con discapacidad intelectual, lo que se corrobora por medio de lo obtenido en el análisis de información, así como en comentarios emitidos por los mismos docentes. Por esta razón se abordan los tres componentes de las actitudes en la propuesta de intervención, debido a que se relacionan entre sí, el componente cognoscitivo hace alusión a la idea, el componente afectivo aborda la emoción asociada a esta idea y el componente conductual es la predisposición o la acción asociada a los componentes anteriores. Por esta relación entre cada uno, es fundamental abordarlos en conjunto para llevar a cabo un proceso que responda a la problemática planteada en esta investigación.


CreaInclusión:
Docentes
para
la
Diversidad

Capítulo 3

Propuesta

3.1 Introducción

Este capítulo aborda el tercer objetivo específico planteado en la investigación. La propuesta se estructura en dos partes: la fundamentación teórica del programa y la estructura de los módulos formativos, con la finalidad de fortalecer las actitudes docentes desde el enfoque de la educación inclusiva en la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz.

Es importante tener en cuenta a que hace referencia la formación docente, esta se define como un "proceso permanente y continuo de reflexión de la práctica educativa que permite modificar, fortalecer o transformar los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes pedagógicas, didácticas, disciplinares, tecnológicas, transversales y socioemocionales de docentes y directivos" (Ministerio de Educación, 2023, p.9). En este sentido se contempla la transformación de actitudes dentro de los procesos formativos, de esta manera el docente puede reflexionar sobre su actuación con los estudiantes para responder de manera pertinente y con calidad hacia las necesidades que rige el sistema educativo.

En la educación, es esencial que los docentes participen constantemente en procesos de formación a lo largo de su vida profesional de manera continua, para que cuenten con las herramientas pedagógicas necesarias que les permitan atender la diversidad en el aula. El programa de formación busca enriquecer, transformar e innovar la práctica educativa, con el objetivo de promover una educación inclusiva de calidad, que le permita al docente atender las necesidades de todos los estudiantes.

3.2 Fundamentación teórica del programa

Los programas de formación son actividades concretas, delimitadas y propositivas, destinadas a fortalecer el conocimiento en los docentes por medio de la teoría y la práctica. Además, busca fomentar la participación para estimular el compromiso y de esta manera promover habilidades y capacidades (Zúñiga, 2002). De tal forma, que presente un adecuado nivel de respuesta a las necesidades del docente.

Las características, forma y fondo de los programas de formación son diversos, sin embargo, Zabalza (2004) señala que un programa debe mostrar coherencia entre objetivos,

contenidos, metodología y evaluación. Además, debe estar vinculado a necesidades reales del sistema educativo y deben ser flexibles según el desarrollo del proceso formativo.

La formación resulta fundamental porque permite a los docentes desarrollar competencias educativas para su ejercicio profesional en las aulas, además de adquirir el conocimiento necesario para comprender necesidades y características en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido la UNESCO (2014) indica que, si el docente no realiza cambios en sus prácticas educativas, no podrán lograrse cambios mayores en los procesos educativos, que se encuentren conforme a la necesidad generada de las demandas sociales.

En la nueva sociedad del conocimiento la formación continua constituye la base para enfrentar desafíos educativos, lo que implica reflexionar continuamente sobre cómo actuar, las metodologías o métodos empleados y sobre las ideas relacionadas con la labor pedagógica (Avello et al. 2014). Este proceso es beneficioso debido a que involucra todas las relaciones sociales entre pedagogos y educandos, para el logro de un aprendizaje mutuo, con el objetivo de enriquecer el ámbito educativo (García, et al. 2000).

A pesar de que algunas personas cuentan con cualidades naturales como: comunicación efectiva, inteligencia emocional y capacidad para interactuar con grupos, la enseñanza no es una habilidad innata, está demostrado que las competencias requeridas para ser un docente efectivo pueden desarrollarse y perfeccionarse mediante procesos de formación estructurados y aplicados, por ello, resulta fundamental que las instituciones educativas asuman la responsabilidad de proporcionar a los docentes oportunidades que les permitan adquirir una preparación pedagógica adecuada (Avello et al. 2014).

La formación no solo implica obtener conocimientos pedagógicos, sino además desarrollar habilidades interpersonales, emocionales y de liderazgo las cuales son necesarias para construir un ambiente enriquecedor (Román et al., 2021). Por ello es un elemento clave para el avance de la educación la construcción de nuevos espacios que se basen en realidades y necesidades específicas, pues los docentes son el principal agente regularizador de esta transformación. En este sentido Palomares (2011) alude que no es posible avanzar hacia este cambio sino es a partir de las representaciones de los docentes, pues son las herramientas principales de este proceso.

La formación docente es el cambio que puede ser implementado en la educación para crear instituciones que respeten y valoren la diferencia en igualdad de oportunidades, en este sentido la actitud del docente constituye un factor determinante como parte de este cambio, pues según Pegalajar y Colmenero (2017) la educación inclusiva se asocia a una actitud positiva y una adecuada formación.

En esta misma línea, Angenscheidt y Navarrete (2017) cuestionan la posibilidad de modificar una actitud negativa y si es posible de qué manera podría serlo, ante esta perspectiva señalan que las actitudes son aprendidas a través de la experiencia docente en las aulas, por lo que contar con una formación continua y actualización permanente le permite tener oportunidades para dar respuestas educativas.

La transformación de actitudes docentes es un proceso esencial hacia la construcción de una educación inclusiva para la atención efectiva a la diversidad. Según Vega y Rivera (2022) la actitud de los docentes influye significativamente en la implementación de prácticas inclusivas, pues impactan directamente en la calidad de enseñanza y percepción hacia los estudiantes con discapacidad.

El cambio de actitudes no se limita únicamente al conocimiento o información que un docente puede obtener (aspecto cognitivo) en cuanto a la inclusión, sino que abarca los sentimientos y predisposición hacia la diversidad (aspecto afectivo) y la actuación en el aula por medio de acciones concretas (aspecto conductual). Por ejemplo, la falta de preparación o sensibilización puede generar actitudes de resistencia e indiferencia, dificultando la adopción de un enfoque diferente por ello es fundamental el apoyo tanto educativo como la voluntad del docente.

Por otra parte, se ha demostrado que las actitudes positivas hacia la inclusión se fortalecen mediante programas de formación que integran el componente de sensibilización, estrategias pedagógicas enfocadas en la inclusión y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Como señala el informe de la UNESCO (2020) los docentes deben ser agentes de cambio capacitados, con valores y competencias que permitan que todos los estudiantes independientemente de sus diferencias participen plena y efectivamente.

Esta transformación requiere en primer lugar que el docente reconozca y cuestione sus actitudes, como lo menciona Avello et al. (2014) los docentes están en la libertad de explorar otras prácticas pedagógicas y tomar conciencia sobre sus propias nociones, ideas e

interpretaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje. De esta manera, la autorreflexión permite que los docentes identifiquen posibles percepciones, ideas o creencias que pueden ser un limitante en su capacidad para desarrollar una enseñanza significativa.

3.3 Contextualización y justificación

En el contexto educativo es un desafío atender a la diversidad, pues requiere fortalecer las prácticas pedagógicas. En la UEE Agustín Cueva Tamariz, se han identificado algunos factores por medio de los instrumentos utilizados para recolectar información como el diario de campo, la ficha de observación y la entrevista. En los cuales se evidenció la existencia de oportunidades de mejora en las prácticas pedagógicas basadas en un enfoque centrado en la disciplina y autoridad, bajas expectativas hacia ciertos estudiantes y una falta de dinamismo en las actividades desarrolladas en el aula. Estas situaciones reflejan dificultades en los componentes cognitivo, afectivo y conductual de las actitudes docentes, lo que subraya la necesidad de un programa orientado a fomentar la educación inclusiva, equitativa y de calidad, mediante el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes.

De esta manera, el programa de formación en actitudes docentes con enfoque inclusivo está dirigido a los docentes de primer año de bachillerato técnico, debido a que se realizaron las prácticas en este nivel educativo, por ese motivo son el grupo objetivo de la investigación. El grupo está conformado por nueve docentes que se desempeñan en diferentes áreas como: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Panadería y Pastelería, Cultura Física, Limpieza y Sanitización, Matemáticas, Inglés, Lenguaje y Comunicación y Preparación Culinaria.

Este programa tiene como finalidad proporcionar a los docentes los conocimientos y herramientas necesarias que, posteriormente, puedan aplicar y difundir en las aulas para atender de manera adecuada las características y necesidades de cada estudiante. La propuesta se justifica ante la necesidad de mejorar la práctica educativa, a través de espacios que permitan fortalecer la preparación, para que reconozcan y atiendan la diversidad de los estudiantes como sujetos únicos y libres de derechos. Además, surge desde una problemática real evidenciada en el contexto educativo, en donde se busca la transformación para contribuir en el bienestar de los autores que lo conforman.

En el Ecuador se encuentra implementado el Plan Nacional de Formación permanente el cual busca fortalecer la formación a través de un proceso sistémico. Este se ejecuta a través de cinco fases: diagnóstico, reflexión, planificación, ejecución y evaluación, con el objetivo de

mejorar la oferta formativa, sensibilizar a los docentes, fortalecer la formación híbrida entre otros (Ministerio de Educación, 2023).

Así mismo se encuentra la plataforma del Ministerio de Educación "Mecapacito" habilitada desde el año 2016 por medio de la plataforma virtual MOODLE, donde se han desarrollado procesos de actualización para maximizar el acceso a herramientas como los Sistemas de Gestión del Aprendizaje (LMS, por sus siglas en inglés) los cuales cuentan con 3 sistemas: la página principal, aula virtual y el Sistema de Gestión Académica (SGA).

Sin embargo, a pesar de la existencia de estas herramientas y programas, además de la existencia de varios cursos de capacitación ofertados por diferentes universidades del país, no se encuentran cursos o programas en estos espacios de formación enfocados en el abordaje de las actitudes docentes hacia la educación inclusiva. Este es un aspecto clave, puesto que las actitudes de los docentes influyen directamente en la implementación exitosa de prácticas que respondan a la diversidad. Por lo tanto, la presente propuesta busca llenar este vacío formativo, desarrollando un programa que contribuya hacia el cambio de actitudes, sensibilizar a los docentes y promoverlo desde el enfoque inclusivo que fortalezca la educación.

3.4 Características del programa

La implementación de un programa de formación para docentes se orienta al fortalecimiento y la promoción de la equidad en el aprendizaje. Teniendo en cuenta los desafíos que enfrentan los docentes de la UEE Agustín Cueva Tamariz en la atención a estudiantes con discapacidad, se busca proporcionar herramientas teóricas y prácticas que permitan desarrollar actitudes positivas. De acuerdo con los principios de la educación inclusiva y los resultados obtenidos en la investigación, se han definido algunas características que estructuran este programa, para responder a las necesidades de los docentes.

- **Flexibilidad y autonomía**: El programa es flexible tanto en contenido como en el tiempo para desarrollar las actividades propuestas, lo que permite que los docentes aprendan a su ritmo, adaptándose a sus horarios y necesidades. Según el enfoque de aprendizaje autónomo propuesto por Knowles (1975, como se citó en Sánchez, 2015) en la Andragogía (el estudio de cómo aprenden los adultos), los adultos aprenden mejor cuando son responsables de su propio proceso de aprendizaje. Teniendo esto en cuenta los módulos del programa deben ser autoguiados, con todos los recursos disponibles en

cualquier horario y en diferentes dispositivos, lo que promueve la autonomía en el aprendizaje.

- **Contenidos actualizados:** El programa incorpora teorías o enfoques pedagógicos contemporáneos, con énfasis en el modelo social de la discapacidad. Este modelo promueve una visión transformadora, enfocada en identificar y superar barreras del entorno en lugar de considerar al estudiante como el obstáculo a cambiar. Además, se incluyen documentos tomados de revistas científicas de alto impacto, establecen directrices clave para la implementación de la inclusión educativa.
- **Enfoque participativo e interactivo:** El programa se orienta en la participación y reflexión. La interactividad permite que se conviertan en agentes activos en su proceso de aprendizaje, para reflexionar sobre sus prácticas y actitudes. De acuerdo con Gleason (2020) quien toma los aportes de Kolb, menciona que el conocimiento se construye a través de la transformación de la experiencia. Es por ello por lo que, el programa incluye foros de discusión, ejercicios prácticos y estudios de caso que permita a los docentes aplicar lo aprendido en situaciones contextuales, lo que se busca es el logro de una comprensión profunda y significativa de la educación inclusiva.
- **Modalidad virtual:** En respuesta a las demandas actuales y las necesidades de los docentes en la institución, el programa se desarrolla en base a la virtualidad. Esta modalidad no solo ofrece la flexibilidad como ya se explicó con anterioridad, sino que también proporciona oportunidades significativas para el desarrollo de habilidades y destrezas. Asimismo, permite optimizar el proceso de aprendizaje maximizando el uso de recursos y medios disponibles que se generen para la adquisición de conocimientos de una manera eficaz (Mota et al., 2020).
- **Evaluación y retroalimentación:** El enfoque utilizado en el programa es formativo, es decir centrado en el proceso de aprendizaje en lugar de enfocarse únicamente en los resultados. Las herramientas de evaluación son diversas, se utilizan distintos medios en donde los docentes pueden expresar lo aprendido, pero además se presenta el portafolio, es una herramienta sugerida que se utiliza de evaluación en diversos niveles educativos, con el propósito de medir los logros del aprendizaje en un curso, el cumplimiento de competencias y el desempeño de los integrantes, lo que hace evidente el crecimiento formativo y académico permitiendo al estudiante reconocer sus habilidades y progresos de aprendizaje (Martínez, 2002). Este medio se utiliza para evaluar todo lo aprendido

durante el programa, además los recursos integrados pueden servir para la auto retroalimentación de los conocimientos adquiridos.

El portafolio debe ser almacenado en la carpeta correspondiente de Classroom y debe recopilar todas las actividades realizadas a lo largo del programa formativo, lo que permite identificar el cumplimiento y la organización de la información adquirida, debido a que, mantener este registro de sus trabajos, reflexiones y aprendizajes, los docentes podrán construir conocimiento de manera progresiva, además les serviría como materia de apoyo y consulta para sus futuras prácticas pedagógicas, fortaleciendo su labor docente. Además, se evaluarán varios aspectos como: calidad de contenido, criterios reflexivos, organización, presentación y la aplicabilidad pedagógica, esto con el fin de fomentar su metacognición, su compromiso laboral y además formaría parte como para un expediente para procesos de evaluación institucional.

3.5 Bases Pedagógicas del Programa de Formación

El programa de formación se presenta como una de las principales estrategias para la preparación de los docentes, ya que establece una conexión entre la teoría y la práctica reflexiva, lo que les permite comprender mejor la realidad del aula. Esto les ofrece la oportunidad de reflexionar sobre sus actitudes y contribuir a la formación de nuevas actitudes y enfoques pedagógicos.

3.5.1 Modelo Didáctico

Para la presente propuesta se integra como modelo didáctico el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el objetivo de promover espacios flexibles y accesibles para todos los docentes, independientemente de sus experiencias previas, para que de esta manera puedan acceder, participar activa y reflexivamente a los contenidos mediante múltiples formas y formatos.

Es así como el DUA nace en el campo de la neurociencia como un modelo didáctico basado en el diseño del currículo, comprendiendo los objetivos, métodos, materiales y mecanismos de evaluación, los cuales se caracterizan por ser flexibles en donde se presentan opciones personalizadas permitiendo el desarrollo de conocimientos y habilidades a través de la motivación, los intereses, necesidades específicas, así como de opciones variadas para proporcionar una instrucción efectiva (CAST, 2018). Además, se sustenta en cuatro áreas de

investigación: “tecnologías educativas, principios pedagógicos, prácticas docentes y estudios sobre el funcionamiento cerebral” (Guaita, 2024, p.32).

El progreso de la investigación ha sido fundamental para el uso del DUA, pues se han utilizado imágenes de la actividad cerebral durante las tareas del aprendizaje con la finalidad de identificar las tres redes: la afectiva que responde al porqué del aprendizaje, la de reconocimiento sobre el qué del aprendizaje y la estratégica en base al cómo, basado en estos elementos este enfoque propone estrategias de intervención para fomentar un aprendizaje significativo para todos (Guaita, 2024).

Se comprende al DUA como un modelo que propone diversas formas de presentación de información, con el propósito de proporcionar herramientas para fomentar el dominio de la formación en sí mismo. Según CAST (2018) se sustenta en tres principios básicos de aplicación, con varias opciones para acceder al contenido de enseñanza.

1. Proporcionar múltiples formas de representación

Son todas las formas que utiliza el mediador del aprendizaje para representar la información y los contenidos, para cubrir las diversas formas en que un docente puede comprender y procesar la información. Por ejemplo, se puede proporcionar opciones diferentes de percibir la información, como: herramientas visuales, audiovisuales, textuales, gráficas, entre otras.

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

Este hace referencia a todas las formas de plasmar el aprendizaje, entendiendo que cada persona tiene diferentes formas de expresar lo que sabe, se entiende que no debe existir un modelo único para todos, por ello es importante la diferenciación y una variedad de opciones para ejecutarlo. En este sentido se debe tener en cuenta algunas consideraciones dentro de este principio. En primer lugar, se debe ofrecer varios tipos de respuesta con alternativas en el ritmo y el plazo para realizar cierta actividad. En segundo lugar, se deben ofrecer opciones para la expresión y comunicación a partir de diversos medios alternativos. Y en tercer lugar proporcionar opciones que se ajusten a las funciones ejecutivas. En base a lo descrito se puede hacer uso de respuestas escritas, ejercicios interactivos, reflexiones, ejemplificaciones, entre otros.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación

Este principio responde al porqué del aprendizaje, es decir el compromiso por su aprendizaje, aquí entra en juego el componente emocional, el cual es fundamental, pues pone en evidencia diferentes aspectos de la predisposición y cuan implicados se encuentran en la construcción de su educación. Aquí se encuentra involucrada la motivación porque permite mantener el interés y la toma de decisiones, con el propósito de fomentar la autorregulación y la autogestión.

De igual manera se importante tener en cuenta las pautas que orientan este principio para su correcta aplicación. En este sentido CAST (2018) enfatiza las siguientes: proporcionar opciones para captar el interés, proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia, y proporcionar opciones para la auto regulación, para que el aprendizaje sea significativo se debe atraer la intención y motivación con diversas alternativas.

El modelo planteado para el programa formativo tiene un enfoque que fomenta la participación y flexibilidad, alineado a los principios de la educación inclusiva, el cual promueve el aprendizaje reflexivo, autónomo y significativo. De esta manera busca fortalecer las competencias docentes, asegurando que cada docente obtenga las herramientas necesarias para transformar su práctica pedagógica. A continuación, se presenta la metodología utilizada para el desarrollo del programa.

3.5.2 Metodología

El ciclo de Aprendizaje-Experiencia-Reflexión-Conceptualización-Aplicación (ERCA) es una metodología a través de la cual se puede explorar, cuestionar y extraer reflexiones acerca de un tema específico (Duta, 2024). Asimismo, se fundamenta en las ideas de Piaget y el modelo de aprendizaje de Kolb (Ministerio de Educación, 2016). Por ello es importante describir cada una de las etapas que conforma el ciclo, debido a que cada una tiene un fin específico. Según Kolb (1984; citado por el Ministerio de Educación, 2016) menciona las siguientes:

Experiencia: explora las ideas, saberes y vivencias que se relacionen con el tema de estudio. En esta etapa es importante el uso de diferentes medios para explorar los conocimientos empíricos, los que pueden ser trabajados a través de preguntas, anécdotas, foros, entre otros. Es importante que los participantes sientan a partir de la experiencia inicial la importancia por involucrarse con el propósito.

Reflexión: esta etapa implica contextualizar la realidad con información acerca del tema a desarrollar, utilizando diversas fuentes de información, tales como videos, gráficos, imágenes, con la finalidad de vincular sus conocimientos previos con la nueva información proporcionada, lo que permitirá obtener una comprensión profunda y significativa para consolidar de mejor manera el aprendizaje.

Conceptualización: en esta etapa es importante justificar la experiencia con la reflexión, de este modo se impulsa a que el sujeto esté dispuesto a abrir la mente con el deseo de aprender, luego de haber observado o vivido una experiencia que justifique la necesidad de cambiar. Se presenta la nueva información con bases científicas y fundamentadas relacionadas únicamente al tema en específico, esta puede ser presentada por medio de síntesis, organizadores gráficos, cuadros comparativos, lecturas, entre otros.

Aplicación: esta etapa concreta el ciclo de aprendizaje, en donde se debe reflejar la adquisición de nuevos conocimientos por medio de actividades prácticas en donde se demuestre lo aprendido, estas acciones se llevan a cabo a través de: resolución de problemas, producción de textos, resolución de cuestionarios, elaboración de infografías, entre otros. Lo que permitirá asimilar y enriquecer el desarrollo de destrezas.

Lo que se pretende abordar con el ciclo de aprendizaje es que los docentes, a partir de sus vivencias previas, tengan la oportunidad de reflexionar sobre ellas en relación con la información proporcionada. A través de este análisis los docentes podrán formular conclusiones propias e integrar nuevos conocimientos por medio de información respaldada por evidencia. Finalmente, realizarán actividades prácticas. De este modo, se garantiza la consolidación del proceso de aprendizaje.

La integración de la metodología ERCA con el modelo didáctico DUA permite generar un programa de formación que favorezca la participación, la comprensión y la interacción de forma diversificada y accesible, permitiendo la aplicación del conocimiento en sus entornos escolares. Además, esta integración proporciona la construcción de un aprendizaje significativo adaptado a las diversas necesidades de los docentes.

La fase de experiencia del modelo ERCA establece relación con el DUA al proporcionar a los docentes la oportunidad de conectar sus conocimientos previos con múltiples formas de representación (videos, casos, testimonios, entre otros) así como con

múltiples formas de expresión al generar espacios (foro, preguntas) en donde puedan compartir sus puntos de vista.

Durante la fase de reflexión la sinergia ocurre mediante el análisis y cuestionamiento sobre sus prácticas actuales, lo cual se desarrolla a partir de varias formas de implicación (preguntas, foros, videos) así como de varias formas de representación como lecturas, cortometrajes, esquemas que permitan a los docentes implicarse para continuar con la adquisición de conocimientos.

En la tercera fase de conceptualización se genera la comprensión de los conocimientos teóricos lo cual se desarrolla a partir de múltiples formas de representación (lecturas, infografías, carteles, mapas mentales, videos, textos) por medio de esto se promueve la integración y sistematización de información, generando nuevos esquemas conceptuales en los docentes.

En la fase de aplicación, a partir de lo interiorizado y los nuevos conceptos adquiridos se implementan acciones concretas que permitan identificar lo aprendido. Esto se genera a partir de múltiples formas de acción y expresión, las cuales se desarrollan al realizar grabaciones de video, elaborar esquemas, la participación en foros, realizar actividades experimentales, elaborar textos y generar infografías. Es importante destacar que esta etapa propicia la conexión entre la teoría y la práctica. A continuación, se detalla la plataforma en donde se busca desarrollar el programa.

3.6 Plataforma Google Classroom

Es una herramienta creada en el año 2014 por Google la cual está destinada a la educación, ayuda a crear experiencias para el aprendizaje en donde se puede personalizar y administrar todo el contenido a desarrollar mediante la interacción en línea. Además, es una plataforma para la gestión del aprendizaje. Esta plataforma presenta algunas ventajas para su uso en la formación del docente, de acuerdo con Fernández (2020) se detallan las siguientes:

- ✓ Gestión de actividades, herramientas y procesos evaluativos ya sea en modalidad virtual o a distancia.
- ✓ Se pueden crear documentos y compartir todo tipo de información en varios formatos.
- ✓ El acceso puede realizarse desde cualquier dispositivo, lo que permite la flexibilidad en su uso.

- ✓ Todos los materiales están disponibles en un solo lugar.
- ✓ Es una herramienta totalmente gratuita.
- ✓ Se puede usar en varios sistemas operativos (Mac, Windows) y (IOS, Android).

También es importante mencionar que la plataforma presenta dos desventajas en su uso, es obligatorio tener conexión a internet y se debe asociar a una cuenta Gmail, debido a que es parte de G Suite for education (Herramientas y servicios digitales, diseñados para instituciones educativas).

Debido a las ventajas mencionadas es un recurso idóneo para desarrollar el programa de formación, pues permite a los docentes la posibilidad de crear experiencias de aprendizaje dinámicas, lo que contribuye a impulsar y fortalecer sus competencias mediante la información compartida, ejercicios prácticos y el uso de herramientas tecnológicas para el enriquecimiento en la experiencia de aprendizaje.

Por otra parte, es necesario destacar las funciones principales de la plataforma Google Classroom, las cuales facilitan su uso y potencian la adquisición del aprendizaje. Entre las características que más destacan según Prado (2020) se encuentran:

- **Creación de archivos:** Se pueden crear varios archivos como: documentos, presentaciones, hojas de cálculo, dibujos y formularios.
- **Incorporación de materiales:** Se puede añadir material desde el ordenador, Google drive o videos de YouTube por medio de un enlace.
- **Gestión de tiempo:** Contiene un calendario que permite visualizar las actividades a ser desarrolladas.
- **Espacios de reflexión:** facilita la retroalimentación al ofrecer opciones en caso de dudas o inquietudes relacionadas con temas específicos.
- **Evaluaciones personalizadas:** Se puede integrar Google Forms para la creación de cuestionarios o evaluaciones, lo que facilita la automatización de actividades.
- **Organización:** Es posible crear secciones que permiten estructurar los contenidos de una manera accesible.

De esta manera la plataforma Google Classroom se consolida como una herramienta versátil y eficiente para implementar el programa de formación, pues brinda un espacio

organizado, dinámico y accesible para los docentes. Sus funciones como la creación de materiales y la interacción que se puede mantener, así como la promoción de la autonomía lo convierten en un recurso enriquecedor de aprendizaje.

3.7 Estructura del programa de formación

Este programa se centra en desarrollar específicamente competencias esenciales relacionadas con la inclusión, respeto a la diversidad y el fomento de actitudes positivas, mediante módulos formativos que permitan a los docentes analizar sus prácticas pedagógicas, por lo que se pretende brindar herramientas y actividades en donde puedan implementarlas en su aula de clase.

3.7.1 Objetivo General

Diseñar un programa de formación para fortalecer las actitudes relacionadas al componente cognoscitivo, afectivo y conductual de los docentes en la UEE Agustín Cueva Tamariz desde el enfoque de la educación inclusiva

3.7.2 Temporalización

Para el logro del objetivo planteado se pretende que el programa de formación se desarrolle en un periodo de seis semanas, en donde se desarrollarán módulos basados en los tres componentes de las actitudes: cognoscitivo, afectivo y conductual. Cada módulo contiene temas a ser desarrollados en un tiempo autónomo, considerando la disponibilidad de los docentes y el tiempo para completar las actividades. Por esta razón no se definen tiempos específicos para completar cada temática, sin embargo, el límite para completar todo el programa se define en este tiempo, con el fin de garantizar el cumplimiento y una experiencia educativa equilibrada que permita una reflexión real y la integración de los contenidos de manera efectiva. La temporalización busca ofrecer un grado de flexibilidad sin comprometer la calidad de aprendizaje.

3.7.3 Desarrollo de los módulos

El contenido en el que se basa el programa de formación abarca los tres componentes de las actitudes (cognitivo, afectivo, conductual) desde una perspectiva de la educación inclusiva, el modelo social de la discapacidad, el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como modelo didáctico y la metodología de Ciclo del Aprendizaje (ERCA). Además, es importante resaltar que antes de empezar los módulos se va a dar inicio al programa por medio de una actividad de sensibilización, la cual permita en primer lugar reflexionar y reconocer las

ideas preconcebidas sobre la diversidad, y posterior a ello se presentará el contenido a desarrollar. La siguiente tabla muestra cómo se estructura cada módulo formativo.

Tabla 3

Estructura del programa de formación sobre actitudes docentes desde el enfoque inclusivo

Actividad de sensibilización: Perspectivas y prejuicios	
Módulos	**Temáticas**
Módulo 1. Componente cognoscitivo	1. Comprensión y conocimiento docente sobre la discapacidad: Fundamentos de la educación inclusiva, claves para una educación inclusiva, impacto de las expectativas docentes en el aprendizaje. 2. Modelo médico y social de la discapacidad: Enfoques y contrastes, apoyos equitativos en el contexto escolar, la diversidad como recurso educativo.
Modulo 2. Componente afectivo	1. La importancia del componente afectivo en la práctica docente: relación docente-estudiante y su efecto en el aprendizaje, empatía y sensibilidad en la enseñanza, comunicación positiva, construcción de entornos equitativos y acogedores.
Módulo 3. Componente conductual	1. Acciones docentes para una educación equitativa: impacto de las practicas docentes en los estudiantes, convivencia y resolución de conflictos, rol del docente como mediador y modelo. 2.La práctica pedagógica hacia un enfoque participativo: promoción de la participación estudiantil, el rol del docente como guía y no como figura autoritaria, importancia de la igualdad de oportunidades.

Cada módulo formativo se organiza en función de las cuatro fases del ERCA, Experiencia, Reflexión, Conceptualización y Aplicación. Esta organización permite que el proceso formativo se abarque de forma integral desde la activación de conocimientos previos hasta implementar lo aprendido en la práctica pedagógica. En cada fase se proponen

actividades considerando los principios del DUA, debido a la flexibilidad y la diversidad de formatos que caracterizan a este modelo se facilita la presentación de información en medios variados con lo que se busca garantizar el acceso y comprensión de los contenidos.

Es importante destacar que todos los materiales incluidos en cada uno de los momentos del ERCA, como lecturas, blogs, textos y fragmentos cuentan con una versión en audio. Esto permite que la información sea accesible tanto en formato escrito como auditivo, facilitando la comprensión y atendiendo a diversas formas de aprendizaje.

El motivo de organizar cada módulo de esta manera es que los conocimientos se adquieran de forma reflexiva, profunda e interiorizada, permitiendo a los participantes no solo comprender conceptos abstractos, sino también aplicarlos en su práctica pedagógica. De esta manera se promueve un aprendizaje significativo que permita al docente innovar y generar espacios enriquecedores.

En este sentido, antes de dar inicio con el desarrollo de los módulos, se establece una actividad de sensibilización en donde se presentan diversos medios de representación, expresión e implicación estructurados en función de cada fase del ERCA, con esto se busca generar en los docentes conciencia sobre la importancia de reconocer situaciones que muchas veces son subvaloradas, asimismo se busca fomentar la empatía al comprender diversas realidades y provocar reflexiones críticas que los incentive a cuestionar sus prácticas para dar lugar hacia el cambio.

El primer módulo se basa en brindar información actualizada sobre el enfoque de la educación inclusiva, el cual es importante abordar para que los docentes obtengan un conocimiento detallado sobre su definición, características, dimensiones, así como con las competencias que debería contar para desarrollar un proceso educativo que responda a la diversidad, de igual forma este módulo contempla el modelo social de la discapacidad por lo que se busca generar una autorreflexión sobre el modelo que los docentes están utilizando actualmente y hacia donde deberían orientar su práctica.

En este apartado del programa se contemplan dos temas: en el primer tema se utilizan diversos formatos y medios de representación como lecturas, videos y cuadros comparativos, la forma de expresión del aprendizaje se desarrolla a partir de la participación en un foro, elaboración de un cuadro, video o un ensayo corto, lo que se busca es generar motivación al proporcionar diversas formas de expresar lo aprendido, así como por medio de videos

reflexivos. En el segundo tema se realiza la implicación por medio de un video. La representación del aprendizaje viene dada por lecturas, video e infografías y la expresión de lo aprendido se desarrolla en torno a responder una interrogante mediante diversos formatos de presentación como un video, un plan de acción, o una actividad de ejemplificación.

El segundo módulo responde al componente afectivo en el cual se proporciona información sobre la importancia de la comprensión y empatía hacia las personas con discapacidad, así como videos reflexivos, lecturas, cortos, estrategias y tips que sirvan como un medio de adquisición de conocimiento, así como de apoyo en su práctica educativa, lo que se busca es concientizar al docente para que se comprometa a vivir entre las diferencias y abordarlas efectivamente en el aula. La representación en este tema se da a partir de los materiales ya mencionados, la implicación se realiza a partir de un corto introductorio al tema y la expresión del aprendizaje se busca generar a partir de la elaboración de un plan de acción mediante diferentes formatos de presentación como un documento escrito, infografía o la elaboración de un video.

En el tercer módulo se desarrolla el componente conductual, el cual se desarrolla en función del compromiso que debe tener un docente en su práctica educativa, esto debido a que la forma de impartir el conocimiento se vincula con la actitud que tenga hacia la discapacidad, de este modo lo que se busca es orientar las acciones del docente hacia un enfoque que atienda a la diversidad independientemente de sus características individuales.

Para efecto de este apartado se presentan dos temas, el primer tema busca generar un acercamiento acerca de la influencia de las actitudes en el desarrollo de la enseñanza y como esto repercute en la forma de desarrollar las actividades en el aula. La implicación se genera a partir de un video reflexivo y la respuesta a una pregunta sobre el video. La representación del contenido se estructura por medio de lecturas, cortometrajes y videos. El proceso de expresión del aprendizaje se genera a partir de la respuesta a ciertas interrogantes las mismas que podrán ser presentadas en una infografía, video, audio o un texto.

El segundo tema de este módulo abarca contenidos sobre cómo no debería ser el proceso de enseñanza aprendizaje para las personas con discapacidad tomando temas como el autoritarismo y la disciplina, de igual manera se abordan contenidos sobre el vínculo docente-estudiante y la igualdad de oportunidades en el aula. La representación del contenido se desarrolla a partir de lecturas, videos reflexivos, recursos y una infografía, la implicación se genera por medio de una pregunta reflexiva inicial, la participación en un foro y por último la

expresión se genera por medio de la elección de un caso y en base a ello tendrán que generar una estrategia de intervención misma que podrán presentar en un documento, infografía o un video corto.

A lo largo de los módulos se fomentará actitudes indispensables para lograr una educación inclusiva como: el respeto a la diversidad valorando las diferencias, la empatía a través de la comprensión y sensibilización de la discapacidad, el compromiso con la inclusión trabajando la responsabilidad de las practicas pedagógicas, la autorreflexión analizando su propia practica educativa y el impacto que tiene en el aula, la paciencia y la apertura al cambio motivando y comprendiendo las distintas formas de aprendizaje.

A continuación, se presenta la actividad de sensibilización, así como la estructura de cada módulo el cual abarca los contenidos, información, recursos, además se puede visualizar las diversas fuentes de donde se toman los contenidos.

Actividad de sensibilización: perspectivas y prejuicios

Objetivo: Realizar una actividad de sensibilización sobre la importancia de desarrollar actitudes positivas en el aula y reflexionar sobre su práctica educativa.

Tabla 4

Actividad de sensibilización para docentes

Fases del ERCA	Aplicación del DUA	Evaluación	Recursos
Experiencia	• Representación: Testimonio de Dominique sobre la discriminación hacia las personas con discapacidad. • Expresión: Participar en un foro en donde comparta experiencias parecidas que haya abordado durante su práctica educativa. La respuesta puede ser abordada mediante un video corto, un texto, o un audio.	**Portafolio:** Almacenar todas las actividades realizadas en la carpeta "portafolio" de Classroom que permita identificar el cumplimiento de cada una de ellas.	Lectura:https://educacion.gob.ec/wp content/uploads/downloads/2014/02 /PLAN_DE_SENSIBILIZACION_1 00214.pdf Testimonio:https://www.asdra.org.a r/destacados/testimonio-de-dominique-sobre-la-discriminacion-hacia-las-personas-con-sindrome-de-down/ Casos reales: https://www.sunrisemedical.es/blog/ ejemplos-famosos-superacion-discapacidad Video inserción laboral: https://www.youtube.com/watch?v= QENxnvdouB8 Olimpiadas: https://www.youtube.com/watch?v= i5mbuC5V6IM
Reflexión	• Implicación: Video sobre casos de éxito de personas con Síndrome de Down en las olimpiadas especiales. • Expresión: Responder a las siguientes preguntas: ¿Qué sensaciones le causa el video presentado? ¿Cree usted que las personas con discapacidad se enfrentaron a bajas expectativas? Las respuestas pueden ser desarrolladas por medio de un video o un texto. Las respuestas serán compartidas en un Padlet para que todos los docentes puedan analizarlas desde diferentes perspectivas.		
Conceptualización	• Representación: Lectura sobre casos reales de personas con discapacidad, Stephen Hawking y Nick Vujicic. • Lectura de un fragmento de la "Guía del Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente" sobre la terminología correcta e incorrecta, así como los apoyos para las personas con discapacidad intelectual tomados de la misma guía.		

	• Lectura del fragmento Un zapato perdido (o cuando las miradas - saben – mirar) del documento titulado "LA EXCLUSIÓN Y LA ESCUELA: el apartheid educativo como política de ocultamiento" de Pablo Gentili. • Video sobre la inserción laboral de una persona con discapacidad. • Expresión: Realizar los siguiente: 1. Elaborar un análisis de sus percepciones previas de la inclusión de personas con discapacidad. 2. Cómo ha cambiado su perspectiva luego de las actividades planteadas 3. Compromiso personal para promover la inclusión en el aula. • La presentación se realizará en diferentes formatos como: documento escrito, video, audio.		
Aplicación			

MÓDULO 1: COMPONENTE COGNOSCITIVO

Objetivo: Fortalecer el conocimiento por medio de información relacionada a temas de la educación inclusiva y el modelo médico-social de la discapacidad como un medio hacia el cambio de percepción, idea y creencia ambigua acerca de la discapacidad.

Tema 1: "Comprensión y conocimiento docente sobre la discapacidad: Claves para una educación inclusiva"

Tabla 5

Estructura del tema: introducción a la educación inclusiva

Fases del ERCA	Aplicación del DUA	Evaluación	Recursos
Experiencia	• Implicación: Video titulado: "Un buen maestro sabe que en todo ser humano hay grandeza" de Mario Alonso Puig	**Portafolio:** Almacenar todas las actividades realizadas en	Computador Plataforma

Reflexión	• Expresión: Realizar un aporte en un foro en donde el docente relate la mejor experiencia que haya tenido en su escuela con un docente. La actividad podrá ser presentada en base a un texto o una imagen con descripción. • Representación: cuadro sobre las diferencias entre integración e inclusión tomado de Plena Inclusión. • Expresión: Tomar una diferencia del cuadro, relacionarla con alguna experiencia vivida y elaborar un video reflexivo, un audio o un texto.	la carpeta "portafolio" de Classroom que permita identificar el cumplimiento de cada una de ellas.	Módulo 1 "Educación inclusiva y Especial" del Ministerio de Educación https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf Modelo Nacional de Gestión https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf YouTube https://youtu.be/fYSXb2n8Q5I?si=0DUQ6qcSbSjX5RWJ https://youtu.be/2Dx_O2vlDjY?si=BrWtLuvPRSv-TjPi Barreras para el Aprendizaje y la participación: https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/23-TP04_2_05_Covarrubias.pdf
Conceptualización	• Representación: lectura sobre la definición, dimensiones y el proceso hacia un cambio de la educación inclusiva, del módulo 1 capítulo 2 del Ministerio de Educación, titulado "Educación inclusiva y Especial". • Documento sobre las Barreras para el Aprendizaje y la Participación de Pedro Covarrubias Pizarro • Video: ¿La educación inclusiva es para todos y todas? Gerardo Echeita • Lectura del fragmento "PENSAR CRÍTICAMENTE LOS 'ENREDOS' GENEALÓGICOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA" del articulo Educación Inclusiva una teoría sin disciplina de Aldo Ocampo. • Lectura acerca del modelo inclusivo de derechos tomado del Modelo Nacional de Gestión. • Video: Campaña "¿Quién es quién?" de DOWN ESPAÑA por la educación inclusiva		
Aplicación	Expresión: A través de un cuestionario diagnóstico anónimo son las siguientes afirmaciones: "Los estudiantes con discapacidad no pueden aprender" "La educación inclusiva es una utopía" "Es muy difícil trabajar con estudiantes con discapacidad" "Los estudiantes con discapacidad no pueden realizar las mismas actividades que los niños normales" Los docentes tendrán que responder: ¿Estoy de acuerdo con lo afirmado? ¿Por qué pienso de esta manera?		

	Cada docente escogerá una de las afirmaciones con la que estuvo de acuerdo y tendrá que defenderla realizando un manifiesto personal en donde establezca un compromiso con la educación inclusiva respondiendo: ¿Cuáles eran mis creencias sobre la educación a personas con discapacidad? ¿Qué perspectivas tengo ahora? ¿Qué acciones implementaré ahora en las aulas para promover la inclusión? El manifiesto podrá ser presentado por medio de un video reflexivo, una infografía, un mapa mental con ideas. Los manifiestos serán colocados en un mural digital (Padlet, Canva, Jamboard) con la finalidad de que los docentes observen los diferentes cambios en el pensamiento.		

Tema 2: "Modelo médico y social de la discapacidad: Enfoques y contrastes"

Tabla 6

Introducción al modelo médico y social de la discapacidad

Fases del ERCA	Aplicación del DUA	Evaluación	Recursos
Experiencia **Reflexión** **Conceptualización**	• Implicación: Video titulado: "El mejor video sobre inclusión" de Tifloservicios. • Expresión: Responder a las siguientes preguntas ¿Qué sentimiento le genera el video observado? ¿Qué haría usted en una situación parecida? Las respuestas podrán ser desarrolladas a partir de una infografía, un texto o un video breve. • Representación: lectura de la página 103 del artículo "Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones".	**Portafolio:** Almacenar todas las actividades realizadas en la carpeta "portafolio" de Classroom que permita identificar el cumplimiento de cada una de ellas.	Computador Plataforma Artículo: "Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones" http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a07.pdf Manual de estrategias: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Manual_de_Estrategias_100214.pdf YouTube

	• Lectura del resumen sobre el apartado discapacidad intelectual, conceptualización, características, estrategias pedagógicas en el aula y evaluación, del manual "Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular" • Lectura del apartado "TRATANDO DE SALIR DEL MODELO DEL DÉFICIT: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA" de Pilar Arnaiz Sánchez. • Lectura del artículo "El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos" de Jorge Victoria. • Video titulado: "De modelo médico a modelo social de la discapacidad" de Miguel Carbonell • Infografía sobre los modelos de la discapacidad tomado de plena inclusión.	Video 1: https://www.youtube.com/watch?v=GhyrCCUiYJI Video 2: https://youtu.be/NgAFnDKkoLc?si=4W_duZdxmThl5Q-x Infografía: https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/modelos-de-la-discapacidad/ Artículo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008
Aplicación	• Expresión: Responder a la siguiente interrogante ¿Cómo abordaría usted su práctica educativa bajo el modelo social de la discapacidad? Para efecto de ello puede realizar un video explicativo, un plan de acción o desarrollar una actividad de ejemplificación.	

MÓDULO 2: COMPONENTE AFECTIVO

Objetivo: Potenciar en los docentes la gestión del componente afectivo en su práctica docente mediante la reflexión para el fomento de actitudes positivas.

Tema 1: La importancia del componente afectivo en la práctica docente: un puente hacia la comprensión y empatía

Tabla 7

Fases del ERCA	Aplicación del DUA	Evaluación	Recursos
Experiencia **Reflexión** **Conceptualización** **Aplicación**	• Implicación: Corto de la película "Milagro en la celda 7" • Expresión: Enlistar todas las emociones que le provocó el video, mediante un texto, una infografía o un mapa mental. • Expresión: Redactar 3 situaciones en donde haya enfrentado una injusticia en su diario vivir, se puede expresar por medio de un audio o un texto. • Representación: Video titulado: "Configurar la mirada, vínculo y afectividad" de Karina Kaplan • Lectura del contenido del artículo: Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar • Lectura del blog Opositer titulado: Competencias emocionales del docente en el entorno educativo. • Estrategias para trabajar el componente afectivo en el aula: lectura del artículo "Competencias emocionales y Discapacidad Intelectual" apartado de consideraciones generales. • Lectura del recurso "Centros educativos accesibles emocionalmente" tomado del documento Estrategias de enseñanza aprendizaje para la inclusión educativa de todos y todas con énfasis en discapacidad • Folleto con tips para controlar actitudes negativas en docentes • Expresión: Los docentes tendrán que diseñar un plan de acción en donde identifiquen al menos dos actitudes que deseen modificar o potenciar. La actividad debe incluir objetivos, estrategias e indicadores para medir el progreso. Los formatos de presentación podrán ser en base a un documento escrito, infografía o un video corto.	**Portafolio:** Almacenar todas las actividades realizadas en la carpeta "portafolio" de Classroom que permita identificar el cumplimiento de cada una de ellas.	Computador Plataforma YouTube video de Karina Kaplan: https://youtu.be/oOXN3nYjOSk?si=o2XsCFhHgnTJw4Iv video de la película: https://youtu.be/b8HsM4Vs1ME?si=TRu4gzF_7Ej1nREh Artículo 1: https://www.redalyc.org/journal/870/87050902008/html/ Artículo 2: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7582305.pdf Folleto de tips: https://i.pinimg.com/736x/b9/aa/15/b9aa15389db38b2f45dc987051e8edf3.jpg Estrategias: https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/7976/file/Estrategias%20de%20Ensenanza%20%7C%20enfasis%20en%20Discapacidad%20Intelectual%20-%20PUBLICACION.pdf

MÓDULO 3: COMPONENTE CONDUCTUAL

Objetivo: Fomentar acciones equitativas en los docentes que promuevan la igualdad de oportunidades que respondan a las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual

Tema 1: "Construcción de una educación equitativa y participativa"

Tabla 8

Recursos informativos para fortalecer el componente conductual

Fases del ERCA	Aplicación del DUA	Evaluación	Recursos
Experiencia **Reflexión** **Conceptualización**	• Implicación: Video sobre "Un docente con vocación siempre será un buen maestro y cambiará el mundo" • Expresión: Responder a la interrogante ¿Alguna vez sintió que su actuación en el aula no era la correcta? La respuesta puede ser abordada en base a un video, un audio o un texto. • Representación: Lectura del apartado, rol de las actitudes del profesor, del documento titulado "Las actitudes del profesor y su influencia en el aprendizaje, la actitud y crecimiento personal del estudiante" de la página 7 a la 9. • Lectura de la información del documento titulado "Importancia de la actitud del docente en el proceso de aprendizaje" desde la página 17 hasta el primer párrafo de la p. 21. • Cortometraje titulado: El profesor. • Lectura sobre las características que diferencian a un buen docente, del artículo "Las actitudes del profesor y	**Portafolio**: Almacenar todas las actividades realizadas en la carpeta "portafolio" de Classroom que permita identificar el cumplimiento de cada una de ellas.	Computador Plataforma Artículo: https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/c4ecd42d400d2dbf2aa3e5ff2c2c8408.pdf Documento: http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/571/TO-17150.pdf?sequence=1&isAll#:~:text=El%20docente%20debe%20ser%20capaz,con%20disciplina%2C%20pero%20sin%20agresividad. YouTube https://youtu.be/P7CS0aOxTTo?si=uMpisKwDBG7NHEP2 https://www.youtube.com/watch?v=wpVC2IrQb5g

	su influencia en el aprendizaje, la actitud y crecimiento personal del estudiante”		
Aplicación	• Expresión: Los docentes responderán las siguientes preguntas ¿Cómo influye una mala predisposición en el aprendizaje? ¿Qué actitudes cree tener usted respecto a los estudiantes en el aula? ¿Considera usted que tener una actitud positiva influye en el desarrollo de actividades para los estudiantes? • El formato de presentación será por medio de un video o un audio.		

Tema 2: “La práctica pedagógica hacia un enfoque participativo”

Tabla 9

Contenido de refuerzo para fomentar el componente conductual

Fases del ERCA	Aplicación del DUA	Evaluación	Recursos
Experiencia	• Implicación: Responder a la interrogante • ¿Cómo le gustaría que se le hubieran presentado los contenidos en su proceso educativo para sentirse más seguro y apoyado? La respuesta puede ser desarrollada en base a un texto, video, audio, infografía.	**Portafolio:** Almacenar todas las actividades realizadas en la carpeta “portafolio” de Classroom que permita identificar el cumplimiento de cada una de ellas.	Computador Plataforma Documento “El autoritarismo docente” https://unisant.edu.mx/boletin30_art1/ YouTube https://youtu.be/JKeLzblb-yI?si=VuwXmT9uSrlF55b8 Libro: https://www.google.com.ec/books/edition/El_v%C3%ADnculo_profesor_alumno/qG8XXuEjnjYC?hl=es&gbpv=1&dq=libro+sobre+la+actitud+de+un+docente&pg=PA40&printsec=frontcover Recurso:
Reflexión	• Expresión: Participar en un foro compartiendo las experiencias más difíciles que ha abordado en el aula durante la práctica educativa. La participación en el foro puede ser abordada mediante un audio, video o un texto.		
Conceptualización			

Aplicación	• Representación: Lectura del texto denominado "El autoritarismo docente" • Video titulado "Disciplina vs autoritarismo - cómo llevar la disciplina desde la empatía" • Lectura de un fragmento del libro: EL VÍNCULO PROFESOR-ALUMNO, denominado "El saber es poder" de Noemí Allidiere • Lectura del recurso "Cómo promover igualdad de oportunidades en el aula" de Carla Narváez • Lectura del texto: La importancia de la igualdad de oportunidades en la educación, del sitio web de la universidad en Internet UNIR. • Infografía informativa acerca de la educación igualitaria, tomado de Mundana. • Expresión: Proponer una serie de casos sobre situaciones cotidianas en un aula de clase, los cuales estarán disponibles en la plataforma, los docentes escogerán uno de ellos y en base a preguntas orientadoras tendrán que realizar una estrategia de intervención conductual, la misma que tendrá que incluir objetivos y acciones específicas. • La estrategia tendrá que ser presentada en un documento, infografía o un video corto que permita comprender la propuesta.	https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-06/pea_018_0007.pdf Texto UNIR: https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/igualdad-oportunidades-educacion/ Infografía: https://kajabi-storefronts-production.kajabi-cdn.com/kajabi-storefronts-production/file-uploads/blogs/2147503248/images/7c24ccc-ad10-f4d0-b06d-fd368f1384d7_infografia-la-educacion-igualitaria-mundana.jpg

Aspectos por considerar:

El programa de formación se sustenta en referentes teóricos que lo consignan como un medio que favorece la adquisición de conocimiento, habilidades y competencias necesarias para promover una educación de calidad que promueva espacios para responder a la diversidad, así como a las demandas actuales en donde el docente es el agente regularizador del aprendizaje y ante esta tarea tan importante la formación es un factor clave para responder a las necesidades y características de todos los estudiantes.

Asimismo, ante la necesidad de un programa de formación orientado específicamente en los componentes de las actitudes y considerando la escasez de espacios orientados a este aspecto en el país, se presenta una herramienta con gran valor. A partir de esta iniciativa se promueve una formación innovadora que favorece no solo a la educación inclusiva sino a un cambio de mirada hacia un modelo educativo que brinde una igualdad de oportunidades en acceso, participación, permanencia y adaptabilidad para todos.

La integración del modelo didáctico DUA con la metodología ERCA constituye una estrategia clave para fortalecer el proceso formativo, pues permite adquirir el conocimiento de una manera flexible, reflexiva, significativa y diversificada. Esta articulación favorece la comprensión profunda y la interiorización efectiva de información, lo que a su vez facilita la aplicación en la práctica educativa, esto permite la transformación en la educación orientada a la equidad e innovación, promoviendo espacios inclusivos.

Para lograr un proceso de formación de calidad, se sugiere que los programas o cursos de formación desarrollados sean accesibles a todos los docentes, teniendo en cuenta su contexto, ubicación y recursos disponibles mediante el uso de espacios flexibles y de fácil acceso para que la interacción con el contenido sea lo más adecuado posible.

Se recomienda la implementación de procesos de seguimiento y evaluación que permitan identificar y medir el impacto del programa en los docentes y sus prácticas pedagógicas con la finalidad de realizar ajustes según las necesidades o dificultades presentadas, para de esta manera garantizar la pertinencia y efectividad en la promoción de una educación inclusiva que responda a la diversidad.

Es importante que la formación docente no se limite únicamente a un programa, por lo que se recomienda desarrollar espacios colaborativos entre docentes como redes de apoyo

o comunidades de práctica en donde puedan intercambiar estrategias, conocimientos, experiencias que les permita obtener un aprendizaje enriquecedor.

Así mismo se recomienda que las instituciones y cuerpo administrativo respalden y promuevan la formación de docentes en aspectos relacionados a la educación inclusiva. En este sentido el establecimiento y cumplimiento obligatorio en formación debe ser integrado a las normativas internas de cada establecimiento, con ello el cuerpo docente se ve regulado ante estos dictámenes para su ejecución.

Capítulo 4

Validación de la propuesta

La validación de la propuesta del programa de formación para el desarrollo de actitudes docentes es un proceso clave para garantizar la calidad y pertinencia de su contenido, por ello, los resultados obtenidos permitirán realizar los ajustes necesarios para mejorar la propuesta y tomar decisiones fundamentadas sobre su implementación.

La validez del contenido se debe establece mediante indicadores, que en este caso se componen de 19 ítems, los cuales serán evaluados por los expertos para verificar su claridad, pertinencia, coherencia y aplicabilidad. Según, Balderas et al. (2022), la información que se entregue debe ser confiable, clara y precisa para garantizar la validez de los resultados, con ello se obtendrá la confianza de que el instrumento utilizado esta evaluado y ajustado para cumplir con los estándares mínimos necesarios para su aplicación.

Asimismo, la selección del número de expertos para la validación no está sujeta a un mínimo o máximo estricto para considerar la evaluación como válida. Según Cabrero y Llorente (2013), mencionan que la selección del número de expertos depende de varios aspectos como la facilidad para acceder a ellos o del nivel de conocimiento sobre la temática objeto de la investigación. Por lo que, una vez seleccionados se envía individualmente la propuesta a evaluar, posterior a ello podrán emitir recomendaciones u observaciones (Balderas et al., 2022).

4.1 Descripción de la matriz de validación de expertos

La valoración por Juicio de Expertos consiste en someter la propuesta a un análisis riguroso por parte de un grupo de profesionales con conocimientos y competencias en el área de estudio de la investigación. Estos expertos que cuentan con una sólida experiencia académica y laboral realizan la validación en aspectos que permitan determinar si la propuesta esta correctamente desarrollada.

Para ello, se proporcionan los documentos necesarios, como la propuesta y la matriz de evaluación con indicadores que les permita revisar y analizar detalladamente el contenido. Además, se encuentra un apartado específico luego de cada aspecto a evaluar que permita realizar la retroalimentación correspondiente en base a las observaciones y recomendaciones, para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos para su implementación (ver Anexo 4).

Para realizar el análisis se determinan cuatro aspectos como: claridad, coherencia, pertinencia y aplicabilidad, cada uno de estos aspectos se evalúan utilizando una escala del uno al cinco, donde el valor de 5 corresponde a totalmente, 4 a mucho, 3 a medianamente, 2 a poco y 1 a nada. De igual manera luego de cada aspecto se encuentra el apartado de observaciones en donde se especifica si el contenido debe mantenerse, modificarse o ser eliminado. Por medio de esta escala se pretende que los expertos valoren de manera precisa cada uno de los componentes.

Se han considerado 3 expertos que laboran en la docencia universitaria, tanto en la Universidad Nacional de Educación (UNAE), así como en la Universidad del Azuay (UDA). Para el proceso de selección se solicitó previamente la apertura de los profesionales para participar como validadores, una vez aceptado se mantuvo contacto directo vía correo electrónico en donde se adjuntó la propuesta de intervención y la matriz de evaluación.

4.2 Descripción del perfil de los evaluadores

En este apartado se describe las características académicas, laborales y el rango de experiencia con el que cada profesional cuenta, el grupo de expertos está conformado por:

Experto uno: Docente Universitaria UNAE, cuenta con un título de tercer nivel en Licenciatura en Educación Especial y Preescolar, título de cuarto nivel en Maestría en Educación Básica Inclusiva. Además, es Especialista en temas de inclusión a través del asesoramiento a instituciones educativas y seguimiento a casos, es investigadora en el área de Neurociencia, Altas Capacidades e Inclusión. Se desempeña como directora de la maestría de Educación Inclusiva y docente de la carrera de Educación Especial de la misma universidad donde labora. 5)

Experto dos: Docente Universitaria UDA, cuenta con un título de cuarto nivel, Maestría en Educación Especial, mención educación de las personas con discapacidad visual. Durante su experiencia laboral se ha desempeñado en la docencia universitaria en asignaturas y prácticas referidas a la discapacidad, diseño curricular y atención temprana. De igual manera es docente de grado y pregrado en los mismos campos de conocimiento.

Experto tres: Docente Universitaria UNAE con experiencia laboral de 16 años, con título de tercer nivel en Licenciatura en Psicorrehabilitación y Educación Especial, títulos de cuarto nivel en Maestría en Desarrollo Comunitario y Maestría en Educación mención Educación Inclusiva. Es Doctora en Psicorrehabilitación y Educación Especial. Además,

cuenta con un Diploma Superior en Educación para la Paz, Diploma Gestión de políticas sociales y un Diplomado en Gerencia Social y Políticas de Discapacidad.

4.3 Resultados de la validación por Juicio de Expertos (ver Anexo 5, 6, 7)

Para obtener los resultados de la validación se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo, tanto de los valores obtenidos en la escala, así como de las observaciones realizadas por los expertos. Para obtener los datos se realizó un promedio simple de cada uno de los aspectos (claridad, pertinencia, coherencia, aplicabilidad) de la evaluación de cada experto. Luego se realizó un promedio general de los aspectos de las tres evaluaciones. Finalmente, de lo obtenido se realizó el promedio final, lo cual permitió identificar si la propuesta cumplía con los estándares establecidos. A continuación, se explica con un ejemplo el método empleado:

- Promedio simple de cada experto (Aspecto)

X = Suma de los valores obtenidos/Número de ítems

- Promedio general de todos los aspectos

X = Suma de los valores obtenidos en cada aspecto de las tres evaluaciones/Número de aspectos

- Promedio final

X = Suma de todos los valores obtenidos/Número de expertos

Luego de obtener los resultados de cada evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 10

Resultados de la validación por Juicio de Expertos

Aspectos	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Promedio Final
Claridad	4,25	4,75	5	
Coherencia	3,85	4,42	4,85	
Pertinencia	4,66	4,00	5	
Aplicabilidad	4,66	4,66	4,66	
Promedio General	4,34	4,45	4,87	4,55

Como se puede observar el promedio final de la propuesta es de 4,55 lo que refleja una buena aceptación y una valoración positiva por parte de los expertos. Sin embargo, el análisis cualitativo de las observaciones y recomendaciones de las evaluaciones permitió identificar áreas de mejora que permitirán optimizar su impacto y efectividad. Entre los comentarios realizados se destacan las siguientes:

- Revisar la redacción, reformular y simplificar oraciones.
- Un objetivo general para toda la propuesta.
- Ser más explícitos en la relación entre la teoría y la práctica.
- Definir estrategias para asegurar la participación.
- Recuperar las experiencias y puestas en escena de las actitudes observadas en los docentes para favorecer el cambio actitudinal que se considera necesario.
- Relacionar el DUA con las pautas necesarias.
- Evitar los gerundios en los títulos.
- Desarrollar una parte del programa de formación en modalidad presencial.

Estos hallazgos permitieron fortalecer la propuesta, asegurando que responda de manera más estructurada y clara a las necesidades de formación docente. La integración de estas recomendaciones permitió afinar aspectos metodológicos, didácticos y comunicativos, además de reforzar la relación entre la teoría y la práctica para facilitar la apropiación del conocimiento y potenciar la aplicabilidad e impacto del programa, asegurando que contribuya significativamente al cambio en las practicas docentes.

Conclusiones

El análisis teórico permitió integrar coherentemente los principios de la educación inclusiva, el abordaje del modelo social de la discapacidad e importancia de la formación docente en el desarrollo de actitudes propicias, lo cual evidenció que, en muchas ocasiones las actitudes negativas se fundamentan en ideas, creencias y concepciones erróneas acerca de la discapacidad, las cuales pueden modificarse dada la naturaleza dinámica de las actitudes. Ante este panorama, se concluye que el nivel de conocimiento que poseen los docentes es determinante en la configuración de las actitudes, lo que subraya el papel esencial de la formación continua para alcanzar una educación que valore y respete las diferencias.

La metodología abordada permitió identificar que los componentes de las actitudes docentes (cognoscitivo, afectivo, conductual) está constituido de creencias, percepciones, reacciones y acciones negativas hacia la discapacidad, lo cual se desarrolla en gran medida ante la falta de conocimiento en áreas clave de la educación inclusiva y discapacidad intelectual. La falta de comprensión de estos conceptos genera respuestas inapropiadas en el aula lo que resulta en la generación de situaciones que no responden adecuadamente a las necesidades y características de los estudiantes.

Con base en los resultados obtenidos se diseñó un programa de formación fundamentado en el modelo didáctico DUA, así como la metodología ERCA orientado a responder las necesidades identificadas. La propuesta se integra de componentes teóricos y prácticos con la finalidad de facilitar el proceso de reflexión, aumentar la concientización y potenciar la motivación en los docentes, promoviendo así una actualización en sus competencias para generar un cambio sostenible en su enfoque educativo para responder a la diversidad educativa.

El programa fue validado por medio de la evaluación por juicio de expertos, a través de un riguroso análisis cuantitativo y cualitativo en aspectos de claridad, coherencia, pertinencia y aplicabilidad, lo cual evidenció resultados positivos que confirman la solidez estructural y teórica del programa, además reveló áreas de mejora para potenciar aún más su impacto para contribuir al alcance de un aprendizaje significativo en la formación docente.

Recomendaciones

Se recomienda fortalecer la formación de los docentes por medio de programas o cursos con una modalidad mixta, es decir virtual y presencial para favorecer la interacción directa entre docentes y moduladores, de esta forma puedan trabajar colaborativamente para construir un aprendizaje enriquecedor en base al conocimiento de todos los participantes, asimismo, por medio de esta modalidad se pueden abordar metodologías (ABP) como el Aprendizaje Basado en Problemas o Aprendizaje Basado en Proyectos que al ser abordados presencialmente supone mayores niveles de logro.

Además, podría abordarse el componente actitudinal de los docentes por medio de una metodología mixta en donde se identifiquen áreas respecto a la edad, experiencia y trabajo con personas con discapacidad, a partir de instrumentos validados como escalas y matrices con datos exactos, así como con instrumentos cualitativos que permitan tener una interacción y acercamiento mayor. Abordar esta metodología sería valioso, debido a la falta de investigaciones en esta area de estudio.

Asimismo, se recomienda la promoción de una cultura inclusiva en la institución mediante la elaboración de un plan de sensibilización dirigido a toda la comunidad educativa de la institución, incluidos padres de familia, directivos y personal de apoyo, sobre la importancia de eliminar barreras para que el estudiante pueda desarrollarse plena y efectivamente en todas las áreas de su vida.

Referencias bibliográficas

Ainscow, M., Dyson, A., Goldrick, S. y West, M. (2013). Promoviendo la equidad en educación [versión en castellano]. *Revista de investigación en educación*, *11*(3), 44-56. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4735222

Angenscheidt, L. y Navarrete, I. (2017). Actitudes de los docentes acerca de la Educación Inclusiva. *Ciencias psicológicas*, *11*(2), 233-243. https://www.redalyc.org/journal/4595/459553539013/html/?utm_source=chatgpt.com

Arias, A. (2023). *Análisis De Las Actitudes Ante La Discapacidad En Docentes De Dos Unidades Educativas De Educación Especial: Diagnóstico Y Propuesta* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE]. https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/39013

Arnaiz, P. (2011). LUCHANDO CONTRA LA EXCLUSIÓN: BUENAS PRÁCTICAS Y ÉXITO ESCOLAR. *Innovación Educativa*, (21), 23-35. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734292

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial NO. 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).* Registro Oficial No. 417. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

Avello, R., López, R., Álvarez, H., Vázquez, S., Gómez, A. y Alpízar, R. (2014). Experiencia cubana sobre la formación del docente latinoamericano en tecnologías para la educación. *Educación Médica Superior*, *28*(3), 587-591. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000300017&lng=es&tlng=es.

Ávila, F. y Morales, V. (2021). *Guía Metodológica dirigida a docentes para la enseñanza-aprendizaje del español escrito en niños con discapacidad auditiva de 8vo año* [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Nacional de Educación]. http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1750/1/TIC13EE.pdf

Balderas, A., Cruz, C., Zapata, N. y Salazar, J. (2022). La validación por juicio de expertos como estrategia para medir la confiabilidad de un instrumento. *Revista de divulgación científica y tecnológica*, *8*(1), 9-18. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9593530

Basto, C. y Hernández, M. (2020). *Creencias sobre discapacidad en el marco de la educación inclusiva de maestros de educación inicial, básica y media vocacional de colegios de Bogotá*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/51999/CREENCIAS%20SOBRE%20DISCAPACIDAD%20EN%20EL%20MARCO%20DE%20LA%20EDUCACIO%CC%81N%20INCLUSIVA%20DE%20MAESTROS%20DE%20EDUCACIO%CC%81N%20INICIAL%2C%20BA%CC%81SICA%20Y%20MEDIA%20VOCACIONAL%20DE%20COLEGIOS%20DE%20BOGOTA%CC%81.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bazurto, M. y Samada, Y. (2021). Formación docente para la atención a niños con necesidades educativas especiales. *Polo del conocimiento*, *6*(1), 1374-1389. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2248

Bello, J. (2019). Educación e inclusión entre las políticas compensatorias. En Bello, J y Guillén, G (Ed), Educación inclusiva. Un debate necesario (pp. 17-38). EditorialUNAE.

Bermúdez, M. y Navarrete, I. (2020). Actitudes de los maestros ante la inclusión de alumnos con discapacidad. *Ciencias Psicológicas*, *14*(1), 1-16. https://doi.org/10.22235/cp.v14i1.2107

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on inclusive Education (CSIE). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159

Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Index for Inclusion: developing learning and participation in schools; (3rd edition).* Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE). https://oei.int/oficinas/republica-dominicana/publicaciones/index-for-inclusion-guia-para-la-educacion-inclusiva

Bravo, L. (2013). *Percepciones y opiniones hacia la educación inclusiva del profesorado y de los equipos directivos de los centros educativos de la dirección regional de Cartago en Costa Rica.* [Tesis Doctoral Inédita, Universidad de Alicante]. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/31675/1/tesis_lauraines_bravo.pdf

Cabrero, J. y Llórente, M. (2013). La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información (TIC). *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, *7*(2),11-22. http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v7n2/art01.pdf.

Cadena, P., Rendón, R., Ávila, J., Salinas, E., Del Rosario de la Cruz, F. y Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, *8*(7), 1603-1617. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-09342017000701603&script=sci_abstract&tlng=pt

CAST. (2011). *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), versión 2.0* (C. A. Pastor, P. S. Hípola, J. M. S. Serrano & A. Z. del Río, Trads.). Wakefield, MA: Author. (Obra original publicada en 2011 y modificada en 2018).

Castillo, A. (2007). *Actitudes del profesorado de conservatorios sobre la integración educativa: Un análisis exploratorio* [Tesis Doctoral, Universidad de Alicante]. https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230776004.pdf

Centeno, D. (2016). *Análisis de la aplicación de las teorías del modelo educativo constructivista que los docentes incorporan en el desarrollo del proceso de aprendizaje en la asignatura de historia de nicaragua, en las carreras de Ingeniería Industrial e inglés de la unan farem Matagalpa, segundo semestre 2015* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. https://core.ac.uk/download/pdf/94852127.pdf

Clavijo, R., López, C., Cedillo, C., Mora, C. y Ortiz, W. (2016). Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca. *Maskana*, *7*(1), 13-22. https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/909

Crespo, O. (2023). *Sistema de talleres sobre estrategias didácticas inclusivas dirigido a la preparación de los docentes para la atención a la diversidad en la Escuela de*

Innovación UNAE [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación]. http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/3225/1/TM563.pdf

Cruz, R. (2018). ¿Debemos ir de la educación especial a la educación inclusiva? Perspectivas y posibilidades de avance, *Alteridad*, *13*(2), 251-261. https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.08

Damn, X. (2008). Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de Niños/as con Necesidades Educativas Especiales al aula común. *Revista Latinoamericana De Educación Inclusiva*, *3*(1), 25–35. https://revistas.ucentral.cl/revistainclusiva/article/view/3_1_003

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, *2*(7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, *2*(7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.

Dueñas, M. (2010). EDUCACION INCLUSIVA. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, *21*(2), 358-366. https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf

Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000). *La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas.* [Archivo PDF]. https://posgrado.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/16763/mod_resource/content/1/LA%20DIVERSIDAD%20BAJO%20SOSPECHA.pdf

Duta, M. (2024). *El desarrollo del ciclo de aprendizaje ERCA en el proceso de enseñanza aprendizaje de Matemáticas en Bachillerato General Unificado*. [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Nacional de Loja]. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29840/1/MaricelaAnahi_DutaDuta.pdf

Echeita, G. (2002) Atención a la diversidad. Sentido, dilemas y ámbitos de intervención *Revista Studia Académica UNED, 13*, 135-152. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3332282

Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho: Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 4*(26), 26-45. https://repositorio.uam.es/handle/10486/661330

Echeita, G. y Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *Revista de Educación*, 31-48. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=246071

Echeita, G. y Simón, C. (2014). *La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social*. [Archivo PDF]. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Tratado-sobre-discapacidad.pdf

Echeita, G., Simón, C. y Giné, C. (2016). Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, *10*(1), 25-42. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100003

Espinoza, E., Tinoco, W. y Sánchez, X. (2017). CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE DEL SIGLO XXI. *Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma, 43*(14), 39-53. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6210816.pdf

Fernández, C y Smith, P. (2019). *EL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN AMÉRICA LATINA*. [Archivo PDF]. file:///C:/Users/Personal/Downloads/El-derecho-a-la-educación-inclusiva-en-América-Latina-1.pdf

Fernández, J. (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, *2*(162), 9-24. https://www.redalyc.org/pdf/604/60425033001.pdf

Fernández, J. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *15*(2), 82-99. http://redie.uabc.mx/vol15no2/contenido-fdzbatanero.html

Fernández, Y. (17 de marzo de 2020). *Google Classroom: qué es y cómo funciona*. Xataka Basics. https://www.xataka.com/basics/google-classroom-que-como-funciona

Galván, A. y Siado, E. (2021). Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, *7*(12), 962-975. DOI 10.35381/cm.v7i12.457

García, C. (2013). La prevalencia de Pestalozzi en el entorno educativo del siglo XXI. *Revista Humanismo y Sociedad*, (1), 49-58. http://fer.uniremington.edu.co/ojs/index.php/RHS/article/view/6

García, J., Inglés, C., Vicent M., Gonzálvez C. y Mañas, C. (2013). Actitudes hacia la Discapacidad en el Ámbito Educativo a través del SSCI (2000-2011). Análisis Temático y Bibliométrico. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 11*(1), 139-165. https://www.redalyc.org/pdf/2931/293125761007.pdf

Gentili, P. (2001). La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento. *Revista Docencia*, *15*(1), 4-11. https://www.yumpu.com/es/document/view/46913353/el-apartheid-educativo-como-politica-de-revista-docencia

Gleason, M. y Rubio, E. (2020). Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. *Revista Educación*, *44*(2), 264–282. https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.40197

González, Y. y Triana, D. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, *Educación y Educadores, 21*(2), 200-218. https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.2

Guaita, J. (2024). *Las metodologías activas en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón]. Bolívarhttps://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9912/1/T4351-MIE-Guaita-Las%20metodolog%C3%ADas.pdf

Haro, E. (2020). *SISTEMA DE TALLERES PARA CAPACITAR EN EDUCACIÓN INCLUSIVA A DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ, PERIODO 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación]. http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1619

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). Mc Graw Hill.

Jiménez, J. y Mesa, P. (2020). La cultura inclusiva para la atención a la diversidad. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, *8*, 00001. https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2476

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción Conocer y cambiar la práctica educativa* (3ra ed.). Graó. https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf

León, M. y Rivera, M (2020). *LA CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL, FÍSICA, INTELECTUAL Y AUDITIVA A MAESTROS DE EDUCACIÓN INICIAL ¿EN QUÉ MEDIDA AFECTA A SUS ACTITUDES?* [Tesis de Pregrado, Universidad Del Azuay]. https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10169/1/15799.pdf

Martínez, N. (2002). El portafolio como mecanismo de validación de aprendizaje. *Perfiles educativos*, *24*(95), 54-66. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982002000100005&lng=es&tlng=es.

Ministerio de Educación (2011). *Modulo I Educación Inclusiva y Especial. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. [Archivo PDF] https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Ministerio de Educación. (2016). Instructivo Metodológico para el Docente de la I Etapa del Componente Post- alfabetización. [Arhivo PDF]. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/MODULO3.pdf

Ministerio de Educación. (2019). *MODELO NACIONAL DE GESTION Y ATENCION PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADAS*. [Archivo PDF] https://educacion.gob.ec/wp content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf

Ministerio de Educación. (2023). *Plan Nacional de Formación Permanente.* [Archivo PDF]. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Plan-Nacional-de-Formacion-Permanente.pdf

Molina, G. (2018). Valores inclusivos compartidos por la comunidad educativa del Instituto Montenegro (Quindío, Colombia): una aproximación desde los maestros. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, 1*(5), 86-104. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6941150

Mota, K., Concha, C. y Muñoz, N. (2020). Educación virtual como agente transformador de los procesos de aprendizaje. *Revista online de Política e Gestão Educacional*, *24*(3), 1216-1225. https://doi.org/10.22633/rpge.v24i3.14358

Olvano, W. (2008). *Rousseau y la educación moderna. Fundación de una ética y una filosofía política* [Archivo PDF]. https://hum.unne.edu.ar/postgrado/eventos/coloquio_filo/acta02.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. [Archivo PDF]. https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Ediciones Cinca, S.A*, *36*, 1-524. https://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/32232/1/el-modelo-social-de-discapacidad.pdf

Palomares, A. (2011). El modelo docente universitario y el uso de nuevas metodologías en la enseñanza, aprendizaje y evaluación. *Revista de Educación*, *355*, 591-605. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3639469

Parra, C. (2011). EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN MODELO DE DIVERSIDAD HUMANA. *Revista Educación y Desarrollo Social*, *1*, 139-150. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386258.pdf

Pegalajar, M. y Colmenero, M. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista electrónica de investigación educativa*, *19*(1), 84-97. https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.765

Pérez, D. y Vigo, M. (2022). *ACTITUDES Y CONDICIONANTES DE LOS FUTUROS DOCENTES HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIO META-ETNOGRÁFICO* [Tesis de Titulación, Universidad de

Zaragoza]. https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/4977/3950

Pérez, J. y García, R. (2021). *Los valores de la docencia inclusiva* [Ponencia]. Congreso Nacional de Investigación Educativa, Puebla, México. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/0055.pdf

Prado, S., García, D, Erazo, J. y Narváez, C. (2020). Google Classroom: Aplicación educativa como entorno de aprendizaje en zonas rurales en contextos de COVID-19. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 5*(5), 4–26. https://doi.org/10.35381/r.k.v5i5.1031

Rincón, L. (2023). *El Diario de Campo como instrumento de recolección de información en el marco del Diplomado en Construcción de Redes Sociales de Comunicación*. [Archivo PDF]. https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/54480/lrinconba.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Rodríguez A., Gallego J., Navarro A. y Caurcel. (2021). Perspectivas actitudinales de docentes en ejercicio y en formación hacia la educación inclusiva. *Psicoperspectivas* ,*20*(1), 18-30. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-1892

Román, G., Pérez, E. y Medina, A. (2021). Formación del docente inclusivo y la influencia en la transformación de su práctica pedagógica: revisión teórica. *Infancias Imágenes*, *20*(1), 93-108. 10.14483/16579089.15288

Rosero, N., Delgado, D., Ruano, M. y Criollo, C. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista UNIMAR*, 39(1), 96-106. https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar39-1-art7

Sánchez, I. (2015). *La andragogía de Malcom Knowles: teoría y tecnología de la educación de adultos* [Disertación Doctoral, Universidad CEU-Cardenal Herrera]. https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.40197

Santos, Y. (2010) ¿Como se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte? *Revista electrónica ciencia e innovación tecnológica en el deporte*, *11*, 1-10. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6174061

Simón, N., Del Valle, S., De Cisneros, J. y Rodríguez, J. (2023). Otra mirada docente hacia la discapacidad. *Revista Española de Sociología*, *32*(2), 1-15. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8870499

Sisto, M., Pérez, M., Gázquez, J. y Molero, M. (2021). Actitudes hacia la inclusión educativa de alumnos con discapacidad: variables relativas al profesorado y a la organización escolar en Educación Primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *24*(1), 221-23. https://doi.org/10.6018/reifop.397841

Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Revista Educación y pedagogía*, (41), 11-22. https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/6024

Skliar, C. (2010). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación, *Revista Educación y Pedagogía*, *22*, (56). 101-111. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/188281

Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata. https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/investigacion-con-estudios-de-caso.pdf

Zuloaga, J. T. (2022). Actitudes docentes frente al estudiantado con discapacidad: una revisión de literatura. *Ciencia y Educación*, *6*(1), 83-94. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8358262

UNESCO. (2014). *Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos, informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2013-2014, resumen*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000225654_spa

UNESCO. (2020). Enseñanza inclusiva: Preparar a todos los docentes para enseñar a todos los alumnos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa

Varguillas, C., Brizuela, S., Villarroel, P. y Gallardo, D. (2021). Estrategias de aprendizaje e integración curricular en la Universidad Técnica Particular de Loja en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, *26(*95), 818 - 829. https://www.redalyc.org/journal/290/29069613021/29069613021.pdf

Vega, E. y Rivera E. (2022). Actitudes hacia la educación inclusiva en docentes y futuros docentes: una revisión de la literatura de tres instrumentos. *Revista Ensayos Pedagógicos, 18*(1), 153-173. 10.15359/rep.18-1.8

Vega, P. (2017). *Actitudes de docente frente a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad*. [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/29fc0a52-5460-487e-be36-b31b7c0db921/content

Vergara, J. (2002). Marco histórico de la educación especial. *Estudios Sobre Educación, 2*, 129-143. https://doi.org/10.15581/004.2.25676

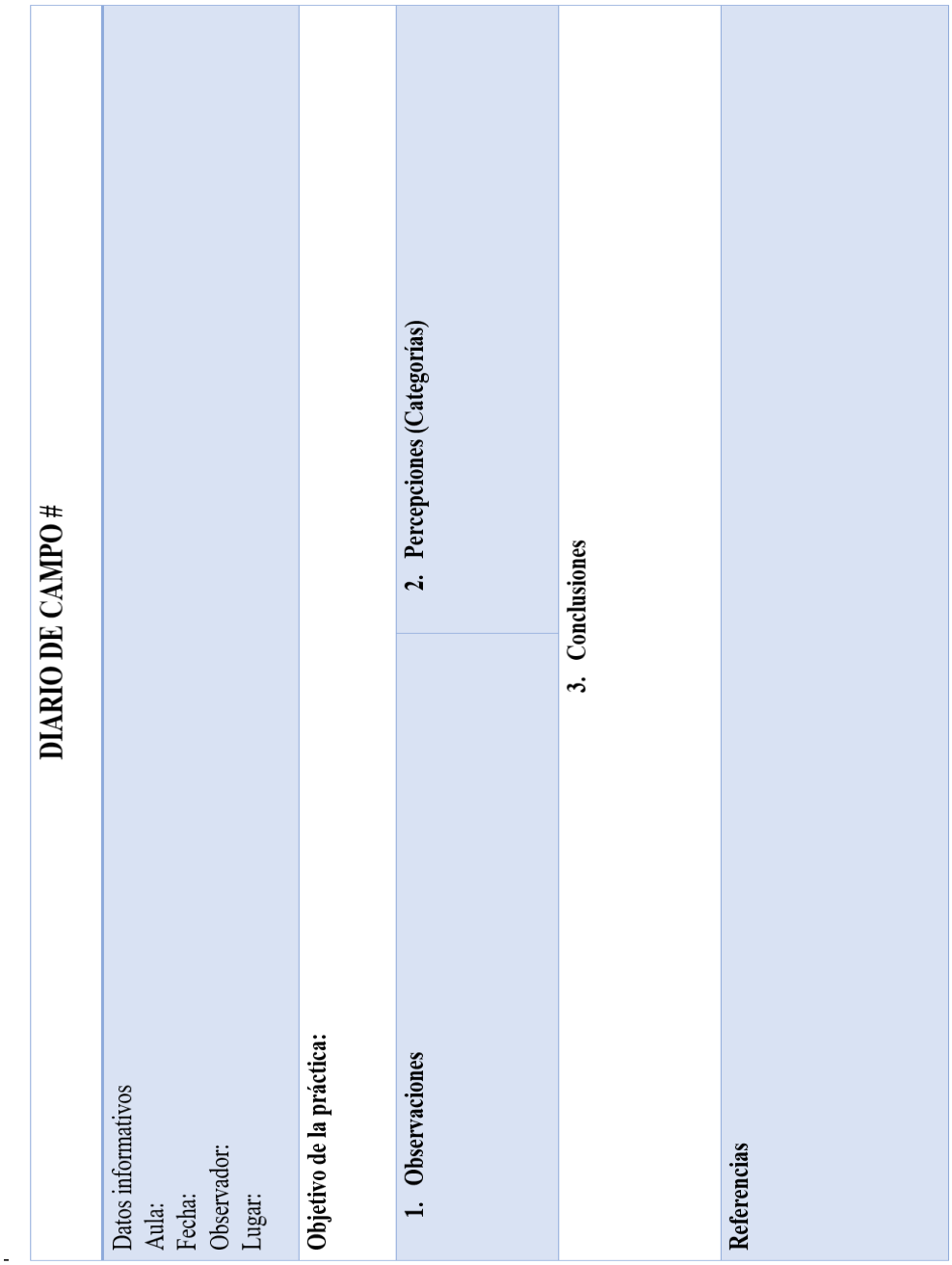
Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, *46*(138), 1093-1109. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008&lng=es&tlng=es.

Zabalza, M. A. (2004). *Diseño y desarrollo curricular*. Pearson Educación. https://dn720005.ca.archive.org/0/items/disen-o-y-desarrollo-curricular-zabalza/DISE%C3%91O%20Y%20DESARROLLO%20CURRICULAR%20Zabalza.pdf

Zúñiga, E. (2002). Los programas de formación docente: una visión más allá del aula. *SOCIOTAM*, *12*(2), 207-218. https://www.redalyc.org/pdf/654/65412211.pdf

Anexos

Anexo 1. Diario de Campo



Anexo 2. Ficha de Observación

FICHA DE OBSERVACIÓN

Nombre de la Institución: Unidad Educativa "Agustín Cueva Tamariz"

Aula: Primero de bachillerato paralelo "B"

Grupo de investigación: Miriam Paucar, Mishell Pérez

Objetivo: Observar y analizar las interacciones entre docentes y docente-estudiantes en el aula, durante los recreos y en actividades extracurriculares, con el propósito de identificar actitudes, comportamientos y acciones.

Indicadores	SI	NO	A VECES	NUNCA	Observaciones
¿El equipo educativo y los estudiantes tratan de evitar opiniones negativas sobre aquellos estudiantes que se encuentran con dificultades en las clases?					
¿El equipo educativo y los estudiantes se respetan mutuamente?					
¿El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos?					
Las expectativas son altas para todos los estudiantes					
¿Está la diversidad valorada y considerada como un recurso para el aprendizaje y no como un problema?					
¿Los estudiantes son valorados por igual?					
¿El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos?					
¿El equipo educativo mantiene buenas relaciones?					

¿El equipo educativo se trata con respeto independientemente de su rol y cargo?					
¿Todo el equipo educativo se siente valorado y apoyado?					
¿El equipo educativo participa en conversaciones constructivas más que en discusiones competitivas e infructuosas?					
¿Todo el equipo educativo promueve la construcción de relaciones positivas entre los estudiantes, tanto en los recreos, como en la entrada y salida del centro escolar?					
¿Los estudiantes sienten que son apreciados por el profesorado y por otros miembros del equipo educativo?					
¿El equipo educativo ve en los estudiantes seres humanos como ellos y no seres inferiores?					
¿Cuándo el equipo educativo se siente molesto o frustrado continúa hablando a los estudiantes con respeto?					
¿Deliberadamente el equipo educativo, los estudiantes y las familias crean una cultura de participación y colaboración?					
¿Existe una participación real de estudiantes y adultos en diferentes actividades del centro, en las aulas, salas de profesorado, en el patio,					

antes y después de las clases y exhibiciones y eventos?					
¿Los adultos evitan favoritismos y dejan de lado cualquier sentimiento de desagrado por algunos estudiantes en particular?					
¿El aprendizaje de los estudiantes más tranquilos se promueve de la misma forma que el de aquellos que llaman más la atención?					
¿Se ayuda a aquellos que a menudo están excesivamente enojados a encontrar maneras no agresivas de expresarse?					

Anexo 3. Entrevista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

UNIDAD EDUCATIVA "AGUSTÍN CUEVA TAMARÍZ"

1. **Datos informativos**

Nombre de la Institución: Unidad Educativa "Agustín Cueva Tamariz"

Nombre del docente:

Fecha:

2. **Objetivo**

El presente instrumento busca indagar acerca de sus expectativas, ideas, pensamientos y necesidades acerca del desarrollo de enseñanza a estudiantes con discapacidad intelectual.

3. **Instrucciones**

Responda a las preguntas formuladas, de manera sincera. La información proporcionada será utilizada con fines de investigación y, por lo tanto, será confidencial.

Reciba un cordial saludo por parte de Miriam Patricia Paucar León y Katherine Mishell Pérez Cárdenas, somos estudiantes de noveno ciclo paralelo 2 de la carrera de Educación Especial de la Universidad Nacional de Educación, por medio de esta entrevista pretendemos conocer sus perspectivas acerca de la educación a personas con discapacidad. Así mismo, le solicitamos de la manera más comedida su permiso para poder grabar su respuesta.

4. **Desarrollo**

¿Qué conoce sobre la discapacidad intelectual?

¿Qué características tiene un estudiante con discapacidad intelectual?

¿Qué entiende usted por educación inclusiva?

¿Cómo se siente al trabajar en el aula con estudiantes con discapacidad intelectual?

¿Cuál es su opinión sobre la posibilidad de que los estudiantes con discapacidad intelectual alcancen sus metas educativas dentro de su contexto actual?

¿Qué importancia le atribuye el adaptar las actividades y recursos para los estudiantes con discapacidad?

¿Cree que sus acciones en el aula impactan en el desarrollo de los estudiantes con discapacidad? ¿De qué manera?

¿Qué opina sobre la idea de que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, deben participar en actividades conjuntas?

¿Considera importante fomentar la autonomía de los estudiantes con discapacidad intelectual en el aula?

¿Qué cambios personales o profesionales considera que le ayudarían a mejorar su práctica educativa con estudiantes con discapacidad intelectual?

Si tuviera la oportunidad de aprender más sobre la educación inclusiva y discapacidad ¿qué temas le interesaría?

¿Cómo describiría su disposición o apertura para responder a las necesidades y características de los estudiantes con discapacidad intelectual?

¿Qué actitudes usted considera que se debería tener al trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual?

¿Estaría usted dispuesto a participar en un curso de formación en modalidad virtual?

Anexo 4. Respuestas de las entrevistas

Preguntas	Respuestas
1. ¿Qué entiende usted por educación inclusiva?	Entrevistad1: La educación inclusiva responde o es un modelo para atender a las necesidades del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje integral Entrevistado2: Todos los niños y adolescentes tienen derecho al estudio hacer que todos aprendan por igual, incluir estudiantes sin ver distinción su discapacidad. Entrevistad3: Educación para todos en iguales condiciones Entrevistado4: Educación inclusiva, para mi es que todos los estudiantes puedan recibir una educación digna y puedan ser incluidos en el sistema educativo. Entrevistado5: Yo entiendo que la educación inclusiva, es que, dentro de un aula, donde los estudiantes regulares o de coeficiente intelectual elevado, normal, sean insertado en una escuela y se hagan adaptaciones en su aprendizaje, que no sea separado del grupo. Entrevistado6: Bueno, se ha hablado ahora mucho de la educación inclusiva, pero en mi opinión general no es real, sí, porque generalmente dice inclusiva, que los incluimos, pero a veces los dejamos de lado, porque cada quien tiene diferente nivel de aprendizaje, entonces al chico que no avanza se lo va dando de ladito. La maestra tiene que avanzar, avanzar y seguir, y yo tengo establecido tres, cuatro, cinco destrezas y tengo que terminarlas, y no puedo detenerme con un estudiante, eso generalmente. Entrevistado7: La educación inclusiva en realidad abarca mucho, mucha gente entiende y se refiere a estudiantes con discapacidad, pero la educación inclusiva va mucho más allá de eso, no solo se habla de discapacidad, hablamos de estudiantes superdotados, hablamos de estudiantes que enfrentan problemas al acceder a la educación por problemas sociales, migración, económica, la educación inclusiva no se tiene la mirada que

	se debería tener desde mi punto de vista al referimos a este término.
2. ¿Cómo se siente al trabajar en el aula con estudiantes con discapacidad intelectual?	Entrevistado1: Me siento realizada como profesional y más aún dar atención a los estudiantes con necesidades educativas. Aunque hoy por hoy ha cambiado mucho el sistema educativo. Los padres de familia no ven como un proceso de aprendizaje-sino como un lugar donde pueden dejar a sus niños no hay compromiso y corresponsabilidad Entrevistado2: Trabajar con estudiantes con discapacidad es un reto debido a varios problemas que llegan a presentar algunos estudiantes. Entrevistado3: Motivada para continuar aportando a la educación de los estudiantes, pero también preocupada por la actitud de ciertos padres de familia. Entrevistado4: Bueno hay las dos partes, la primera que cuando recién inicie, porque debía acoplarme a los estudiantes, pero luego eso es satisfactorio y se disfruta trabajar con los chicos. Entrevistado5: En general nos sentimos satisfechos y también con mucha inquietud de aprender nuevas técnicas, para poder cubrir las necesidades de cada estudiante, debido a las condiciones. Entrevistado6: A veces frustrada, porque realmente no puedo llegar a todos. Entrevistado7: De acuerdo con mi experiencia, yo ya llevo tres años aquí, mi área es literatura inglesa, yo vengo netamente por concurso y ganadora, porque decidí escoger esta institución, porque la docencia nadie tiene para educación especial, pero los docentes que enseñamos idiomas o ECA o áreas especiales, nadie tiene una visión de educación especial, es una parte de una educación que nadie quiere tocar, que ningún docente se atreve a decir “voy a estar aquí”, pero de mi parte si quise, me siento muy a gusto, muy contenta, creo que nosotros como docentes deberíamos crear espacios y estar abiertos a ser parte de esos proceso de aprendizaje.

3. ¿Cuál es su opinión sobre la posibilidad de que los estudiantes con discapacidad intelectual alcancen sus metas educativas dentro de su contexto actual?	Entrevistado1: Primero hay que estar muy claros ¿Qué es una discapacidad intelectual? Los estudiantes pueden alcanzar aprendizajes significativos mediante la practica en lo cognitivo siempre necesitarán apoyo familiar si están en la escuela de los docentes porque no es fácil el pensamiento abstracto. Entrevistado2: Son logros que pueden alcanzar dependiendo del grado de discapacidad. Entrevistado3: Todo dependería del grado de discapacidad, funcionalidad y apoyo de su familia. Entrevistado4: Por ejemplo, que alcancen sus metas, eso depende ya de los docentes de cómo va realizando las planificaciones y los objetivos, por ejemplo, en mi casa si se ha podido ver que en ciertos cursos se logra, siempre y cuando se conozca a los estudiantes y se adapte a las condiciones de cada uno. Entrevistado5: Considero que la parte académica, es como que, tienen un tope, una edad donde no van a seguir aprendiendo, más son activadas prácticas que le servirían para la vida diaria. Entrevistado6: Bueno, aquí tenemos muy pocos estudiantes, ellos tienen su cierto compromiso con ellos mismos y tienen un nivel en donde ellos ponen interés, ellos mismos se esfuerzan mucho algunos, pero otros no, otros mantienen, así que no importa, a ellos les da igual, y a veces crecen con el pensamiento de los papás que porque tienen una discapacidad tienen la obligación de darles bonos, de darles todo gratis. Entrevistado7: Lo que pasa es que al hablar de discapacidad de intelectual, abarcamos de una manera más general, cuando en realidad la discapacidad intelectual, es algo muy complejo en cada uno de ellos, tenemos una clasificación de leve y moderada, pero hay estudiantes en cuanto a metas educativas, tal vez no vayan alcanzar porque tenemos personas que quieren ser doctores, y nosotros sabemos que el nivel cognitivo no da para esas condiciones, pienso que la políticas del estado para lo que corresponde para el tercer

	nivel se deben establecer conociendo la realidad debe a ver un conversatorio o una unión en cuanto a la educación especial para nosotros poder hablar de educación especial en caso de discapacidad.
4. ¿Qué importancia le atribuye el adaptar las actividades y recursos para los estudiantes con discapacidad?	Entrevistado1: Todos los docentes debemos adaptar las actividades, es responsabilidad del Ministerio de Educación elaborar un modelo de educación para los estudiantes con necesidades. Entrevistado2: Un 100% debido a que se debe adaptar en sus trabajos a realizar. Entrevistado3: Imprescindible ya que sirven para lograr mayores avances Entrevistado4: Este si es muy importante porque cada estudiante tiene diferente necesidad por lo cual se debe adaptar a cada estudiante y a lo que requiere. Entrevistado5: De cierto modo ellos van a captar, lo que se desea enseñar. Entrevistado6: Creo que eso sería la base en todo aprendizaje, pero como dije, a veces no todos los estudiantes están en esa capacidad de valorar ese esfuerzo que a veces un docente puede hacer con materiales, con adaptaciones para él, porque no todos valoran eso Entrevistado7: Eso es lo más importante, no solamente hablamos de adaptar destrezas, metodologías o procesos de aprendizaje, es una de las cosas más importantes, porque cuando hablamos de discapacidad no es homogéneo, sino es más diverso, en las aulas de 10 estudiantes encontramos de 3 a 4 grupos, en el que se requiere adaptación si quiere logra en algunos procesos de aprendizaje, y en otros solo habilidades motrices.
5. ¿De qué manera responde usted a características y necesidades de los estudiantes con discapacidad en el aula?	Entrevistado1: Realizando alineaciones curriculares adaptados a las necesidades y con material concreto como recurso Entrevistado2: Al trabajar con estudiantes con necesidades es un compromiso debido a que no se sabe que se puede esperar con los alumnos.

	Entrevistado3: Buscando dar apoyo de acuerdo a las necesidades de cada uno. Entrevistado4: Por ejemplo, hay diferentes casos, en los cuales se deben responder, pero siempre se trata de comprender la discapacidad que tienen los chicos para no actuar de la misma forma, sino de entenderles y trata de ayudarles a los chicos. Entrevistado5: Supongamos, aquí tenemos discapacidad intelectual, síndrome de Down, dos grupos súper diferentes, más fácil es trabajar con los síndromes de Down, ya que son más empáticos, los intelectuales varían ellos son más práctica. Entrevistado6: Bueno, generalmente yo en mi trabajo yo trato de adaptarles al tiempo, a las capacidades de ellos, las destrezas, busco la forma de llegar a ellos, pero con mucha paciencia, porque a veces hay que tener mucha paciencia igual para llevarte una decepción como para llevarte un logro que llegaste al estudiante, que otras veces no llegas, no importa lo que hagas. Entrevistado7: Yo creo que sería preparándonos solamente en definiciones y conceptos sino también conociendo lo que cada uno quiere hacer, aquí la diversidad es muy grande que nosotros enfrentamos, y más cuando en bachillerato tenemos más de 80 estudiantes, es súper fuerte.
6.¿Qué opina sobre la idea de que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, deben participar en actividades conjuntas?	Entrevistado1: Las actividades conjuntas son muy buenas para la interrelación entre compañeros, pero las actividades en los estudiantes con necesidades no son muy convenientes porque entrarían en desventaja por sus características Entrevistado2: Siempre se debe incluir a los estudiantes en conjunto ya que pueden realizar todo con sus debidas explicaciones Entrevistado3: Me parece que esto es lo que fomenta la inclusión en diversos aspectos. Entrevistado4: Me parece muy bueno porque por ejemplo acá se les distribuye a los chicos según su edad, sin embargo, por ejemplo, los chicos de primero de bachillerato alcancen las destrezas que los chicos de tercero de bachillerato están viendo, entonces las

	actividades que se realicen en conjunto fueran muy importantes para que ellos se puedan conocer y puedan interactuar y sigan subiendo según el nivel en el que se encuentran. Entrevistado5: Yo considero que sí, pero teniendo en cuenta, el nivel de discapacidad, del grado de discapacidad, o diagnóstico médico, porque por querer involucrar a todos, puede que nos hagamos daños Entrevistado6: Sí, en algunas ocasiones es bueno, porque a veces lo que un docente no puede llegar al estudiante, pero un compañero puede llegar y le puede ayudarse, es bueno trabajar en el grupo colaborativo. Entrevistado7: Es muy importante porque cuando nosotros decimos el termino de discapacidad, por ende, nosotros es como que los que no pueden, los que no realizan o cuestiones así, yo creo que es momento de hablar de una educación inclusiva, y ser parte todos, porque todos con o sin discapacidad tenemos potencialidades que lamentablemente no son valoradas ni apoyadas.
7. ¿Considera importante fomentar la autonomía de los estudiantes con discapacidad intelectual en el aula?	Entrevistado1: Es la base fundamental la independencia para llegar a la autonomía mediante el desarrollo de las funciones básicas que a veces no se entiende del porqué no empeñamos en querer impartir aprendizajes académicos Entrevistado2: Es lo primordial ya que todo de eso depende su comportamiento en el salón y con los compañeros. Entrevistado3: Sería básico ya que esto le permitirá a largo plazo tener independencia Entrevistado4: Es muy importante porque en ciertos estudiantes se llega la capacidad de tomar sus propias decisiones más que nada de tener su autonomía, por ejemplo, al tomar el bus, pero la otra parte los padres de familia, que no le creen capaces a sus hijos o tienen el miedo que le llegue a pasar lago, entonces no fomentan su independencia. Entrevistado5: Fundamental

	Entrevistado6: Sí, porque generalmente a veces tenemos grupos numerosos, otras veces no, pero tienen que ser autónomos, porque a veces no podemos avanzar con todos al mismo tiempo, pero si tienen autonomía, sí se logra avanzar. Entrevistado7: Claro, yo creo que una de las principales cuestione que trabajamos es trabajar la funcionalidad, la identidad y autonomía.
8. ¿Qué cambios personales o profesionales considera que le ayudarían a mejorar su práctica educativa con estudiantes con discapacidad intelectual?	Entrevistado1: El diálogo con los actores educativos para todos hablar el mismo lenguaje y poder contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje Entrevistado2: A nivel profesional aprendizaje a nivel neuropsicológico. Entrevistado3: Actualización, pero con práctica en el aula no solo teoría. Entrevistado4: En lo personal, son varios cursos, capacitaciones que se pueden abordar estos temas para mejoramiento de estrategias educativas. Entrevistado5: Aprender nuevas estrategias para trabajar con niños con discapacidad intelectual, sobre todo. Entrevistado6: Bueno, ahí sí, de pronto tener, creo que, capacitación en técnicas, en estrategias, porque generalmente a veces siempre nos falta, sí. Entrevistado7: En cuento a lo profesional nosotros debemos seguirnos preparado, hoy en día hay muchas investigaciones, en muchas áreas, y es importante que nosotros comprendamos, más allá de definiciones, lo que en realidad cada uno representa, incluso tenemos los informes psicopedagógicos, que nos permiten conocerlos, aparte la experiencia es muy importante en el aula.
9. Si tuviera la oportunidad de aprender más sobre la educación inclusiva y discapacidad ¿qué temas le interesaría?	Entrevistado1: Me interesaría saber más sobre modificación de conducta para niños con necesidades Entrevistado2: Adaptaciones curriculares Entrevistado3: Modificación de conducta

	Trabajo con padres Entrevistado4: Los temas pedagógicos, y conductuales de los estudiantes. Entrevistado5: Material didáctico, estrategias y metodologías. Entrevistado6: Discapacidad, como digo, quizás en estrategias para llegar a ellos, pero no sé, siempre hablamos de estrategias, pero generalmente a veces una cosa es que vengan y te den la teoría, otra cosa es la práctica, cuando tú vienes al aula y te topas con estudiantes, cada uno es diferente en sus capacidades, entonces te das cuenta que la teoría no te ayuda mucho Entrevistado7: Yo creo que, como repito, seguí una maestría en educación inclusiva, no siento que estamos muy de acuerdo con lo que decimos, cuando nos referimos a la educación inclusiva, en realidad debemos profundizamos mucho en lo que involucra sobre lo que es la educación inclusiva, conociendo muchos contextos y no solo lo general. Para mi sigue siendo muy complejo a mi experiencia, con base a mis estudios, y con base en conversaciones con profesionales.
10. ¿Cómo describiría su disposición o apertura para responder a las necesidades y características de los estudiantes con discapacidad intelectual?	Entrevistado1: Mi experiencia sumados a los conocimientos renovados Entrevistado2: Comprometido a ayudar y brindar ayuda en lo que se presente. Entrevistado3: Abierto al cambio Entrevistado4: Yo creo que buena, me he adaptado muy bien a los chicos, por lo cual ellos me tienen una cierta confianza para poder llevar la clase amena. Entrevistado5: Con mucha inquietud por descubrir, ya que, se va descubriendo en contacto con los estudiantes. Entrevistado6: Yo creo que, al menos los que estamos aquí, creo que tenemos una buena apertura y tenemos mucha paciencia, porque si no tienes paciencia no puedes lograr nada.

	Entrevistado7: El venir acá es la primera parte, es muy cansado de estar aquí, es muy cansado y hay que reconocerlo, es desgaste emocione y física, dependiendo de la condicione de nuestros estudiantes, pero a veces olvidamos un actor que el docente en educación regular no es atendido, peor en educación especial.
11. ¿Qué actitudes usted considera que se debería tener al trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual?	Entrevistado1: La paciencia Vocación Mística Entrevistado2: Disposición a esperar de todo ya que son un mundo diferente cada estudiante Entrevistado3: Conocimiento Paciencia Equilibrio emocional Entrevistado4: Ser muy paciente con los chicos que eso de verdad es un factor clave y también ser dinámicos. A ellos se les contagia, si uno viene positivo, ellos también reflejan esa actitud, pero si uno viene aburrido, cansado ellos van a tener la misma actitud. Entrevistado5: Mucha empatía y paciencia, trabajar de forma horizontal. Entrevistado6: Paciencia, mucha paciencia, tolerancia, flexibilidad en todo Entrevistado7: Paciencia, mucha paciencia, y sobre todo vacación
12. ¿Estaría usted dispuesto a participar en un curso de formación en modalidad virtual?	Entrevistado1: La verdad si, porque no siempre alcanza el tiempo. Entrevistado2: Claro Entrevistado3: Dependería del tema y disposición del tiempo. Entrevistado4: Si me interesa. Entrevistado5: Si, que sea flexible Entrevistado6: Sí, sí, sí. Bueno, aquí muchos seguimos a veces virtuales, estoy en un diplomado ahí con los cortes de luz, pero ahí estoy pataleando porque ya se me acaba el tiempo y todavía falta, y los cortes de luz y tanta cosa a veces.

	Entrevistado7: Claro que sí.

Anexo 5. Matriz de validación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON CRITERIO DE ESPECIALISTAS

MATRIZ PARA LA VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Azogues, 03 de febrero de 2025

Estimada
Especialista:

En primer lugar, reciba un saludo cordial y un agradecimiento por su importante apoyo en la validación de la propuesta de intervención (adjunta) surgida de un proceso sistemático de investigación científica, en respuesta a necesidades específicas de los docentes presentes en los contextos educativos.

Valoramos en alto grado su apoyo en este proceso y el conocimiento científico sobre el tema que aborda la propuesta como producto de su formación y experiencia profesional; así como la imparcialidad de sus criterios.

El instrumento que se comparte tiene como objetivo principal obtener retroalimentación, desde la perspectiva de especialistas, sobre la claridad, pertinencia, coherencia y relevancia de propuestas de intervención surgidas de procesos de investigación científica.

En función de lo expuesto le pedimos seguir el siguiente procedimiento:

a) Comparta los datos relevantes de su formación académica y experiencia profesional.
b) Revise el documento adjunto en el que se presenta la propuesta de intervención.
c) Lea con atención cada uno de los criterios que se comparten a continuación y responda a los mismos de acuerdo con lo solicitado.

Con sentimientos de consideración,

Miriam Patricia Paucar León — CI. 01056660419

Katherine Mishell Pérez Cárdenas — CI. 1726792979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Datos informativos

Nombre de las autoras: Miriam Paucar y Mishell Pérez
Tema de investigación: Programa de Formación para el Desarrollo de Actitudes Docentes en la Unidad Educativa Especializada Agustín Cueva Tamariz desde el enfoque de la Educación Inclusiva
Título de la intervención innovadora: "CreaInclusión: Docentes para la Diversidad"

Nombres y apellidos del/la especialista: _____

Correo electrónico: _____

Títulos profesionales: _____

Experiencia laboral referida al tema de la propuesta:

Aspectos de validación

1. **Claridad** (Las instrucciones y contenidos son comprensibles para todos los participantes)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
1. La redacción de la propuesta usa un lenguaje académico comprensible para docentes y otros actores de la comunidad educativa.					
2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma.					
3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español.					
4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua).					

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la propuesta sea entendible para quienes la revisan)

2. **Pertinencia** (Evaluar la aplicabilidad del resultado científico propuesto en el contexto de la investigación educativa, considerando su contribución al conocimiento existente y su utilidad potencial para la mejora educativa)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda.					
6. El objetivo general y objetivos específicos se relacionan con la temática que aborda la propuesta.					
7. La propuesta responde a las necesidades de formación docente en educación inclusiva					
8. Los módulos formativos tienen relación con los componentes de las actitudes que se pretenden potenciar.					
9. Las actividades propuestas en el módulo 1 son relevantes con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
10. Las actividades propuestas en el módulo 2 son relevantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					
11. Las actividades propuestas en el módulo 3 son relevantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales, conceptuales o actividades propuestas en los módulos con el fin de que respondan a los objetivos específicos planteados)

3. **Coherencia** (los módulos que conforman la propuesta guardan relación lógica con el modelo didáctico y la metodología)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
12. El módulo 1. Componente cognoscitivo establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					

13. El módulo 2. Componente afectivo establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					
14. El módulo 3. Componente conductual establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					
15. La actividad de sensibilización establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					
16. Se aplican adecuadamente los principios del DUA en las actividades del programa.					

Observaciones: (referirse a si las actividades de uno de los módulos deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con la metodología propuesta)

4. **Aplicabilidad** (evalúe la relación entre las actividades planteadas y lo que se desea alcanzar, considerando los recursos utilizados)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
17. El tiempo de duración del programa es adecuado para cumplir los objetivos.					
18. La implementación del programa es viable en la modalidad virtual por medio de la plataforma Classroom.					
19. Las actividades promueven el desarrollo de actitudes docentes.					

Observaciones: (referirse a si los medios utilizados para desarrollar el programa deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

Firma del especialista

CI:

Anexo 6. Evaluación 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON CRITERIO DE ESPECIALISTAS

1. **Claridad** (Las instrucciones y contenidos son comprensibles para todos los participantes)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1. La redacción de la propuesta usa un lenguaje académico comprensible para docentes y otros actores de la comunidad educativa.				X	
2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma.					X
3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español.				X	
4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua).				x	

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la propuesta sea entendible para quienes la revisan)

Se recomienda revisar la redacción en secciones densas para evitar repeticiones y mejorar la claridad del mensaje.

Algunas oraciones son extensas y podrían reformularse para mejorar la fluidez y comprensión. Se recomienda simplificar algunas oraciones para mejorar la fluidez.

2. **Pertinencia** (Evaluar la aplicabilidad del resultado científico propuesto en el contexto de la investigación educativa, considerando su contribución al conocimiento existente y su utilidad potencial para la mejora educativa)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda.					X
6. El objetivo general y objetivos específicos se relacionan con la temática que aborda la propuesta.	X				
7. La propuesta responde a las necesidades de formación docente en educación inclusiva					X
8. Los módulos formativos tienen relación con los componentes de las actitudes que se pretenden potenciar.				X	
9. Las actividades propuestas en el módulo 1 son relevantes con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.				X	

10. Las actividades propuestas en el módulo 2 son relevantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.				X	
11. Las actividades propuestas en el módulo 3 son relevantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.				X	

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales, conceptuales o actividades propuestas en los módulos con el fin de que respondan a los objetivos específicos planteados)

Se recomienda agregar un cuadro resumen que relacione los módulos con los componentes actitudinales para mayor claridad.

Los objetivos deben ser revisados y cambiados, en la propuesta con un objetivo general es suficiente y este esta encaminado a enfatizar en lo que se quiere lograr por medio de la aplicación de la misma, en su caso los objetivos están relacionados con los propuestos en la investigación "diseñar"

Explicitar más la conexión entre teoría y actividades prácticas en algunos apartados

3. **Coherencia** (los módulos que conforman la propuesta guardan relación lógica con el modelo didáctico y la metodología)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
12. El módulo 1. Componente cognoscitivo establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					X
13. El módulo 2. Componente afectivo establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					X
14. El módulo 3. Componente conductual establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.				X	
15. La actividad de sensibilización establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					X
16. Se aplican adecuadamente los principios del DUA en las actividades del programa.				X	

Observaciones: (referirse a si las actividades de uno de los módulos deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con la metodología propuesta)

En algunos apartados, la relación entre la teoría y las actividades prácticas podría ser más explícita.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Se recomienda un cuadro resumen que relacione cada módulo con su respectivo componente actitudinal.
Incluir una sección breve que sintetice cómo cada módulo contribuye de manera específica a la transformación de actitudes docentes.

4. **Aplicabilidad** (evalúe la relación entre las actividades planteadas y lo que se desea alcanzar, considerando los recursos utilizados)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
17. El tiempo de duración del programa es adecuado para cumplir los objetivos.					X
18. La implementación del programa es viable en la modalidad virtual por medio de la plataforma Classroom.					X
19. Las actividades promueven el desarrollo de				X	

Observaciones: (referirse a si los medios utilizados para desarrollar el programa deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)
Podrían incluir un plan de monitoreo o evaluación posterior para medir la efectividad del programa
Definir estrategias para asegurar la participación activa de los docentes durante la formación

Se recomienda que:

- Incorporen ejemplos concretos de aplicación en diferentes contextos educativos
- Explicitar más claramente cómo cada módulo aborda el desarrollo de actitudes docentes.
- Reforzar la relación entre teoría y práctica en algunas secciones.
- Presentar de manera más estructurada la integración del modelo DUA con la metodología ERCA para una mejor visualización.
- Definir mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto del programa en los docentes.
- Las actividades deben contar cada una con un objetivo
- Recordar la accesibilidad con la que debe contar la información
- Hacer una revisión de las normas APA.

GLENDA JIMABEL ENCALADA JIMENEZ

Firma del especialista

CI:0103906806

Anexo 7. Evaluación 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Aspectos de validación

1. **Claridad** (Las instrucciones y contenidos son comprensibles para todos los participantes)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
1. La redacción de la propuesta usa un lenguaje académico comprensible para docentes y otros actores de la comunidad educativa.				X	
2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma.					X
3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español.					X
4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua).					X

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la propuesta sea entendible para quienes la revisan)

La propuesta es clara, revisar los gerundios en los títulos propuestos.

2. **Pertinencia** (Evaluar la aplicabilidad del resultado científico propuesto en el contexto de la investigación educativa, considerando su contribución al conocimiento existente y su utilidad potencial para la mejora educativa)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda.					X
6. El objetivo general y objetivos específicos se relacionan con la temática que aborda la propuesta.					X
7. La propuesta responde a las necesidades de formación docente en educación inclusiva					X
8. Los módulos formativos tienen relación con los componentes de las actitudes que se pretenden potenciar.				X	
9. Las actividades propuestas en el módulo 1 son relevantes con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.				X	

10. Las actividades propuestas en el módulo 2 son relevantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.				X	
11. Las actividades propuestas en el módulo 3 son relevantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.				X	

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales, conceptuales o actividades propuestas en los módulos con el fin de que respondan a los objetivos específicos planteados)

Considero que los módulos tienen contenidos correctos a la temática pero las acciones referidas a videos, organizadores gráficos y otras de tipo conceptual propuestas no necesariamente causarán impacto en las actitudes, recomiendo recuperar las experiencias y puestas en escena de las actitudes observadas en los docentes para favorecer el cambio actitudinal que se considera necesario.

3. **Coherencia** (los módulos que conforman la propuesta guardan relación lógica con el modelo didáctico y la metodología)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
12. El módulo 1. Componente cognoscitivo establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.				X	
13. El módulo 2. Componente afectivo establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.				X	
14. El módulo 3. Componente conductual establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.				X	
15. La actividad de sensibilización establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.				X	
16. Se aplican adecuadamente los principios del DUA en las actividades del programa.				X	

Observaciones: (referirse a si las actividades de uno de los módulos deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con la metodología propuesta)

En cuanto a ERCA la propuesta es correctan, en relación a DUA recomiendo relacionar con las pautas necesarias, para el nivel de acción es lo sugerido.

4. **Aplicabilidad** (evalúe la relación entre las actividades planteadas y lo que se desea alcanzar, considerando los recursos utilizados)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
17. El tiempo de duración del programa es adecuado para cumplir los objetivos.					X
18. La implementación del programa es viable en la modalidad virtual por medio de la plataforma Classroom.					X
19. Las actividades promueven el desarrollo de actitudes docentes.				X	

Observaciones: (referirse a si los medios utilizados para desarrollar el programa deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)



Firma del especialista

CI: 0104640453

Anexo 8. Evaluación 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Aspectos de validación

1. **Claridad** (Las instrucciones y contenidos son comprensibles para todos los participantes)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
1. La redacción de la propuesta usa un lenguaje académico comprensible para docentes y otros actores de la comunidad educativa.					X
2. La escritura de la propuesta considera las reglas ortográficas del idioma.					X
3. La estructura gramatical es correcta y guarda concordancia con las reglas del idioma español.					X
4. El significado de las palabras y oraciones que se plantean en la propuesta es el correcto (estructura semántica de la lengua).					X

Observaciones: (explicar los ajustes que deben considerarse con el fin de que se garantice que la propuesta sea entendible para quienes la revisan)

2. **Pertinencia** (Evaluar la aplicabilidad del resultado científico propuesto en el contexto de la investigación educativa, considerando su contribución al conocimiento existente y su utilidad potencial para la mejora educativa)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
5. Los antecedentes y justificación de propuesta evidencian su importancia con relación al tema que aborda.				X	
6. El objetivo general y objetivos específicos se relacionan con la temática que aborda la propuesta.					X
7. La propuesta responde a las necesidades de formación docente en educación inclusiva					X
8. Los módulos formativos tienen relación con los componentes de las actitudes que se pretenden potenciar.					X
9. Las actividades propuestas en el módulo 1 son relevantes con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					X
10. Las actividades propuestas en el módulo 2 son relevantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					X
11. Las actividades propuestas en el módulo 3 son relevantes en el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.					X

Observaciones: (referirse a si deben realizarse o no ajustes en los elementos generales, conceptuales o actividades propuestas en los módulos con el fin de que respondan a los objetivos específicos planteados)
Sugiero mejorar en la justificación la pertinencia de la propuesta.

3. **Coherencia** (los módulos que conforman la propuesta guardan relación lógica con el

modelo didáctico y la metodología)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
12. El módulo 1. Componente cognoscitivo establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					X
13. El módulo 2. Componente afectivo establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					X
14. El módulo 3. Componente conductual establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					X
15. La actividad de sensibilización establece una relación clara entre la metodología ERCA y el modelo didáctico DUA.					X
16. Se aplican adecuadamente los principios del DUA en las actividades del programa.					X

Observaciones: (referirse a si las actividades de uno de los módulos deben mantenerse, modificarse o eliminarse en relación con la metodología propuesta)

4. **Aplicabilidad** (evalúe la relación entre las actividades planteadas y lo que se desea alcanzar, considerando los recursos utilizados)

Califique cada una de las siguientes afirmaciones utilizando la escala: totalmente (5), mucho (4), medianamente (3), poco (2), nada (1), marque una X en el casillero correspondiente

Aspectos	1	2	3	4	5
17. El tiempo de duración del programa es adecuado para cumplir los objetivos.					X
18. La implementación del programa es viable en la modalidad virtual por medio de la plataforma Classroom.				X	
19. Las actividades promueven el desarrollo de actitudes docentes.					X

Observaciones: (referirse a si los medios utilizados para desarrollar el programa deben ser mantenidas, eliminadas o modificas)

Creo que con el objeto de lograr los resultados esperados del programa se puede pensar en intervenciones presenciales. Teniendo como antecedentes que los docentes tienen varias plataformas de formación donde los cursos son autoinstrucionales y en su mayoría no los concluyen,

DIANA MARIBEL CARMIJOS ROBLES